

El Ideal Gallego

Año XXX.—Número 8.887.—Avenida de Rubine, 10

LA CORUÑA, MIÉRCOLES, 9 DE ENERO DE 1946

Precio: 40 céntimos ejemplar

La campaña de difamación contra España se desvanece por sí sola

Son buenos los augurios
para 1946

Declaraciones del Sr. Martín Artajo

MADRID 8.—Hoy, a medio día, en el Palacio de Santa Cruz, los periodistas que hacen información en los diarios madrileños y agencias de noticias, visitaron al Ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Martín Artajo, para felicitarle el Año Nuevo, siendo obsequiados por éste con un aperitivo.

En el curso de la conversación, y después de dirigir un cordial saludo de bienvenida a los periodistas, el señor Martín Artajo dijo ser la ocasión buena para mirar a los últimos meses del año que ha terminado. Miradas las cosas de España, en el orden internacional, con altura y serenidad, hay motivos fundados—dijo—para un sosegado optimismo. Hemos pasado los seis primeros meses de la postguerra que tenían que ser, por fuerza, los más difíciles: la confusión de la victoria, las pasiones desatadas, la coyuntura propicia para que nuestros exiliados intentaran algo contra la España Nacional, todo ha dado ocasión para el "barullo" de una campaña de Prensa casi sin precedentes. Por cierto—añadió—que el cúmulo de noticias falsas o tendenciosas mil veces contradictorias entre sí, que han circulado en la Prensa acerca de España, es para preocupar a cualquier hombre que ame la verdad y la justicia. Asombra la falta de probidad informativa que se advierte en algunos profesionales: el fingir la noticia, el suplantarla por la apreciación subjetiva, el imaginar como cierto lo que es más que dudoso, el dar por hecho aquello que uno quisiera que lo fuese.

Por encima de toda esa confusión, y pese a ella, se ha afirmado en el mundo, en este medio año, la convicción de nuestra integridad neutralidad durante la pasada guerra. A pesar del riguroso examen crítico a que se ha sometido la documentación hallada en las cancelías de las naciones vencidas, relativa a la actitud española en la contienda, se ha podido comprobar con toda certeza que España fué absolutamente neutral en el conflicto. De esta neutralidad están a estas horas convencidos, así los Gobiernos extranjeros, como todos los hombres libres de prejuicio y las mismas agencias informativas.

Esta prueba de nuestra acrisolada neutralidad nos afianza en nuestra independencia. No tenemos pleito ninguno de carácter internacional, y nuestras relaciones exteriores son buenas con todos los países. Es más: el Gobierno ha zanjado generosamente algunas diferencias mínimas que podríamos tener con alguna nación, y ha despachado con criterio de benevolencia, en atención a la penuria reinante en Europa, los tratados comerciales de esta etapa: los ya firmados con Francia y Portugal; el de Italia, que acaba en esta misma semana ha de firmarse en Roma, y los que están a punto de ser ultimados con Suecia, con Bélgica, Holanda y Dinamarca.

—¿A qué obedecen, entonces, nuestras dificultades diplomáticas del momento presente?—preguntó un informador.

—Obedecen, dijo el Sr. Martín Artajo, a un fenómeno completamente ajeno a las relaciones internacionales propiamente dichas. Obedecen al desiglo de algunos sectores de opinión de determinados países, de hacer política interna a costa nuestra, a expensas de las cosas de España, y esto es lo que, en buena ley, no puede ser consentido, porque no toleramos a nadie que se inmiscuya en las cosas interiores de España. Esta—dijo el ministro—es la verdad de nuestra situación.

Pero aun esta misma campaña tendenciosa y de difamación, añadió el señor Martín Artajo, va ya de capa caída. Tuvo un momento culminante al entrar en las Navidades; pero ahora, al advertir su esterilidad, empieza a desvanecerse por sí sola, porque semejante ofensiva verbalista por fuerza tiene que deshacerse cuando se enfrenta con un Gobierno que tiene conciencia, a la vez, de su poder y de su responsabilidad; que cuenta con un alto sentido patriótico y que conoce el

alcance de las palabras "Soberanía Nacional".

Los augurios del año 1946—terminó el Sr. Martín Artajo—son, pues, francamente buenos por lo que se refiere a las relaciones exteriores de nuestra Patria.

A continuación, departió el Ministro con los periodistas acerca de las informaciones más recientes sobre la pasada conferencia de Moscú, la inminente reunión de la Asamblea general de las Naciones Unidas y expresó sus deseos de que en el año que entra se llegue a instituir un orden internacional verdaderamente pacífico y estable.

A preguntas de los periodistas, el Ministro declaró luego con relación a los embarques de trigo de la Argentina que las dificultades que en los pasados meses se habían presentado ya resueltas, obedecían exclusivamente a causas de orden interior de aquel país y en las operaciones de carga en los puertos argentinos, sin que hicieran relación a ningún género de dificultades de índole política, puesto que las relaciones entre España y la República Argentina no pueden ser, dijo, más cordiales y satisfactorias.

Con referencia a nuestras relaciones con Venezuela y Bolivia, por las que también preguntaron los informadores, el Ministro dijo que, no obstante hallarse en suspenso por razones de la política interior de aquellos países, las relaciones propiamente diplomáticas, continuaban sus relaciones mercantiles con España.—(CIFRA.)

"A Inglaterra le interesa tener amistosas relaciones con España"

"Una España roja se inclinaría
más a Moscú que a Londres"

ESTOCOLMO, 8.—El periódico "Stockholms Tidningen" publica, bajo el título de "Intrigante juego alrededor de la España de Franco", un artículo editorial firmado por el periodista Gunnar Muller.

"Atlee y Bevin, escriben rompiendo su silencio y participando moderadamente en la crítica, han cortado las alas a la oposición. Por ello, el problema español no ha pasado al primer plano como de otra manera hubiera sucedido. Aunque Atlee y Bevin son ideológicamente contrarios a Franco, la realidad política les obliga a ser favorables. La situación de Inglaterra en el Mediterráneo ha empeorado como consecuencia de la guerra, del avance de Rusia hacia el Adriático y de su petición en un mandato sobre Trípoli, y las bases de los Dardanelos, así como el deseo de independencia que nuestra Egipto y las posibilidades de levantamiento del mundo árabe como resultado de los acontecimientos de Palestina. En tales circunstancias es seguro que Inglaterra prefiera que la situación no se extienda a España".

Agrega el articulista que la política exterior de una España roja se inclinaría más a Moscú que a Londres, con lo que peligraría la situación inglesa en Gibraltar. "Dado que Italia se encuentra fuera de juego por mucho tiempo, a la política exterior inglesa le interesa tener amistosas relaciones con España. El que se pronuncien palabras poco amables para Franco nada significa, mientras la actitud oficial no se traduzca en hechos. Hasta ahora las expresiones hostiles han carecido de continuidad real".

"El intercambio comercial continúa como de costumbre e incluso ha ex-

LAS FUERZAS ARMADAS RENUEVAN SU ADHESION AL CAUDILLO



S. E. el Jefe del Estado recibe a los Ministros y altos Jefes militares, en el Palacio de El Pardo, con motivo de la Pascua militar (Foto CIFRA).

Van a ser relevados los embajadores inglés y yanqui, en Moscú

El Vaticano acoge con
satisfacción el deseo
de Hungría de reanudar
las relaciones diplomáticas

BUDAPEST, 8.—El Cardenal Prímado de Hungría, Monseñor Mindszenty, informó al primer ministro húngaro de que Su Santidad el Papa ha recibido con satisfacción la petición del Gobierno de Budapest de reanudar las relaciones diplomáticas con el Vaticano.—(EFE.)

LONDRES, 8.—Existen rumores persistentes, aunque no confirmados en Moscú, de que tanto el embajador norteamericano como el inglés ante el Kremlin serán relevados en los próximos meses. Al parecer el representante británico, Sir Archibald Clark Kerr, será el primero en dejar el cargo actual, pues será nombrado para otro puesto muy importante. Se ha sugerido la idea de que irá a Washington a sustituir a Lord Halifax.

El embajador norteamericano, Harriman, ha manifestado ya varias veces el deseo de volver a los Estados Unidos y se cree que a Byrnes no le producirá sorpresa su dimisión pues sólo a instancias del Secretario de Estado continúa aun en la embajada de Moscú.—(EFE.)

DECLARACIONES DE TRUMAN
WASHINGTON, 8.—Los Estados Unidos no tienen razón alguna para creer que Rusia posea el secreto de la bomba atómica, ha declarado el Presidente Truman en una conferencia de prensa en contestación a los informes según los cuales la Unión Soviética ha llegado a desarrollar una (CONTINUA EN QUINTA)

Mensajes de adhesión a las Cortes por la nota sobre política exterior del Gobierno

MADRID, 8.—El Presidente de las Cortes don Esteban Bilbao, al recibir este mediodía a los periodistas, les manifestó que desde la última sesión se vienen recibiendo en aquella presidencia gran número de telegramas, cartas y mensajes de adhesión a las declaraciones que en el último pleno se hicieron en favor de los acuerdos adoptados por aclamación, adhiriéndose a la nota española del Gobierno.

Los procuradores que no pudieron asistir a la sesión han enviado su encendida adhesión a la nota y hasta el día de hoy se han recibido, entre otras, las del Almirante Moreu, Capitán General de El Ferrol del Caudillo, y del Obispo de Vitoria, junto con las de distintas corporaciones, destacando entre ellas las Diputaciones de Sevilla, Barcelona y Murcia. Los Ayuntamientos de Logroño, Las Palmas, Sevilla, Bermeo, Orduña y Constantina, así como de numerosos Gobiernos civiles, entre ellos los de Pamplona y Lérida, y los de otras corporaciones, personalidades y gente modesta de distintas condiciones, lo cual demuestra al adhesión con que cuenta el Caudillo y que viene a ser una espontánea manifestación en favor del Movimiento, contra toda campaña que vaya contra la integridad nacional.—(CIFRA.)

Churchill embarcará hoy para América

LONDRES, 8.—Winston Churchill recibió anoche en su residencia al Duque de Windsor. El miércoles, el ex primer ministro, acompañado de su esposa, saldrá para Southampton, donde embarcarán en el "Queen Elizabeth", rumbo a América.—(EFE.)

El Ideal Gallego

TARIFA DE SUSCRIPCION

Mes	Ptas. 8.—
Trimestre	" 24.—
Semestre	" 48.—
PAGO ADELANTADO	

LA MENTIRA AL DESCUBIERTO

L'ACTIVITÉ DES GUÉRILLEROS EN ESPAGNE

Londres, 24 décembre. — Selon le "News Chronicle", des villages entiers se sont déclarés, en Espagne, pour les "guérilleros" et les ravitaillement.

Les "guérilleros" auraient occupé plusieurs localités à moins de 60 km. jomètres de Madrid, notamment dans les montagnes de Guadarrama et de Gredos, ainsi que la ville Avila.

He aquí un auténtico texto, fotográficamente reproducido, del periódico francés "Le Nouvelle République", por el que nos enteramos de noticias que en esta atrasada España tardan mucho en llegar a los periódicos.

Nosotros tan creídos de que aquí la gente no se ocupaba más que del turrón y de poner juguetes a los chicos, y ¡sí, sí!... Pueblos enteros se han declarado en favor de los guerrilleros, y Madrid debe estar que si cae o no cae, con los milicianos en Gredos y el Guadarrama o helándose de frío en Avila de los Caballeros.

Si nosotros fuéramos periódicos de esos tan buenos, tendríamos contentos a nuestros lectores. No estaría mal que hoy les contásemos que los "cagoullards" franceses habían hecho prisionero a De Gaulle, o que Pétain, montado en un caballo blanco, dirigía el asalto de la Bastilla. Lo malo es que nuestros suscriptores a lo peor no se lo creían.

Suspiremos, pues, por esos encantadores franceses que tan fácilmente se contentan con las bonitas informaciones de "Le Nouvelle République", y reconozcamos que en Francia, todos, periodistas y lectores, son estupidos: de primerísima clase.

El Conde de Tovar, embajador portugués, en el Vaticano

LISBOA, 8.—Han sido confirmados los insistentes rumores de que va a ser nombrado embajador de Portugal en el Vaticano el conde de Tovar.

Se trata de un diplomático de carrera que últimamente representó a su país en Alemania, con categoría de ministro plenipotenciario.—(EFE.)

LA URBE

Los funcionarios municipales han visitado a la Corporación para expresarle su agradecimiento por las notables mejoras acordadas en su favor. Fue un acto sencillo, simpático, de una profunda significación social. Tal vez sea la primera vez que unos funcionarios se reúnan espontáneamente para expresar, con unanimidad ejemplar, su gratitud hacia una Corporación que voluntariamente, sin que haya mediado la menor petición o demanda, ha aprobado unas medidas económicas que vienen a mejorar notablemente la condición humana de unos cientos de empleados y obreros. La Corporación municipal coruñesa ha dado una prueba magnífica de espíritu cristiano y de humana solidaridad. Lo recordaba el señor Alcalde en su contestación a las frases de agradecimiento que uno de los empleados, en representación de todos sus compañeros, dirigió a la Corporación. "Hemos hecho esto, hemos acordado estas medidas, no por que se nos hayan pedido, y muchísimo menos arrancado por la coacción, como sucedió en otras ocasiones en que únicamente por la fuerza se lograba algo, aunque, desgraciadamente, muy poco, sino simplemente guiados por un sentimiento de justicia y de auténtica solidaridad con los que trabajan, como consistentemente aconseja nuestro Caudillo." He aquí, a mi juicio, el más acusado valor del acto que motiva esta breve glosa. Demostrar que cuando existe un concepto cristiano del deber y un sentido honrado de la justicia, no es necesaria la violencia para que los que trabajan hallen la debida recompensa a sus esfuerzos y desvelos. En la numerosa Comisión que acudió al Palacio Municipal figuraban médicos, arquitectos, empleados y obreros, una síntesis de confortadora armonía, representación de una gran familia del trabajo. En esa armonía y en esa unión veía el que esto escribe la meta de lo que debiera ser la organización social: una comunidad en la que, sin perjuicio de la debida jerarquía, todos los afanes coincidiesen en el mejor servicio de la Patria y en el desvelo por aliviar la situación de cada uno de sus componentes. Una sociedad en orden, sin lucha de clases, sin rencores, sin necios orgullos... En una palabra, una sociedad cristiana.

No quiero demorar más formular una petición que hace días he recibido, y cuya justicia personalmente he podido comprobar. Por la calle de Pontejos no se puede transitar, sobre todo de noche. Es necesario instalar rápidamente un par de bombillas y proceder a un bacheo del pavimento, ya que otra cosa no se puede hacer, puesto que hay que proceder al derribo de la casa situada en la esquina de San Nicolás. Los Pontones de Policía y Obras tienen la palabra.



ACCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA

SAN MARCELINO, OBISPOS

Este santo Obispo de Ancona, ocupó su sede en tiempos del emperador Juliano y, según escribe San Gregorio, preservó milagrosamente de un incendio a aquella ciudad.

DIRECTORIO DE MISAS

Día 9.— Día cuarto de la Octava. Misa propia.

Asociación Católica local de Padres de Familia

Hoy miércoles, a las ocho de la noche, tendrá esta Asociación el quinquenal Circulo de estudios en su local social, Riego de Aguna, 16 entresuelo.

Será dirigido por el conserje Mury Nustre señor don Pedro Alvarez con el siguiente orden:

Primera parte.—Lectura y comentarios sobre el Santo Evangelio de la próxima dominica.

Segunda parte.—Lectura y disertación sobre la lección "La misión educadora", IX alocución de S. S. Pio XII a los sacerdotes el 21 de junio de 1939.

Se encarece la puntual asistencia a todos los asociados, pudiendo también asistir todos los padres que lo deseen.

Las Mujeres de Acción Católica obsequiaron a familias vergonzantes

En estas señaladas fechas de Pascuas y Año Nuevo las Mujeres de Acción Católica, han dirigido su caridad preferentemente a las familias vergonzantes, a las que obsequiaron espléndidamente con delicadeza cristiana y femenino tacto.

Les fue posible realizar tan simpática misión merced a la generosidad de las entidades locales, que respondieron con largueza a su llamamiento en favor de las personas que habiendo disfrutado de desahogada posición hoy se ven en la indigencia.

PERDIDA

pu'era plata dorada desde Ramón de la Sagra a Olmos el pasado domingo día 6. Se gratificará a quien la entregue en San Juan 51 - 2.º

Estilográficas en OPTICA AMERICANA

CANTON GRANDE, 6

TRASPASO

Se traspasa local en la calle de la Estrella, y se liquidan existencias, almacén Café Bar Ivory. Informes: Federico Tapia, 55, bajo, izquierda.

Teatro Rosalía Castro

MARANA: PRESENTACION DE LA COMPANIA DE ALTA COMEDIA DE

LINA YEGROS

con la preciosa comedia del insigne dramaturgo D. JACINTO BENAVENTE

LA MARIPOSA QUE VOLO SOBRE EL MAR

Delegación Provincial de Trabajo

Clasificación y salarios mínimos de actividades no reglamentadas

Por el Ministerio de Trabajo se ha dictado la Orden de 31 de diciembre de 1945 (B. O. del Estado del 5 de enero) por la que se dan normas sobre clasificación y salarios mínimos en las actividades no reglamentadas con posterioridad al primero de febrero de 1938, dejándose, por tanto, sin efecto lo establecido en la Orden de 20 de diciembre de 1940 e instrucciones complementarias.

Quedan excluidos de las nuevas normas los trabajos siguientes: Explotaciones agrícolas, forestales y pecuarias; Marina Mercante o Pesca; Ferrocarriles; Comercio; Confección; Vestido y Tocado (respecto a aquellos talleres que cuenten con menos de diez trabajadores y no ocupen personal masculino, y el trabajo a domicilio).

Los grupos que se establecen son: A) Ingenieros y Licenciados. B) Administrativos (Jefe de primera, Jefe de segunda, Oficial de primera, Oficial de segunda, Auxiliar, Aspirante y Telefonista), y Técnicos de oficina (Delineantes proyectistas, Delineantes de primera, y Calculador). C) Subalternos (Listero, Almacenero, Capataces de peones ordinarios, Pescador o basculero, Guardar, jurado, Vigilante, Ordenanza, Portero, Botones o recadero y Enfermero). D) Obreros (Jefe de Taller, Maestro de Taller, Maestro segundo, Contramaestre, Encargado, Oficiales de primera, segunda y tercera, Ayudantes, Peones, Pinches y Aprendices).

Los salarios que se fijan son: LICENCIADOS e INGENIEROS: mil pesetas mensuales.

EMPLEADOS: Jefes de primera, 625 pesetas en La Coruña, Ferrol del Caudillo y Santiago; y 575 pesetas en el resto de la provincia, con 3 bienes de 300 pesetas y 4 quinquenios de 600. Jefes administrativos de segunda y Delineantes proyectistas, 525 pesetas en La Coruña, Ferrol del Caudillo y Santiago; y 475 pesetas en el resto de la provincia, con iguales bienes y quinquenios que los anteriores.

Oficiales administrativos de primera y Delineantes, 450 pesetas en La Coruña, Ferrol del Caudillo y Santiago; y 425 en el resto de la provincia, con tres bienes de 250 pesetas y 4 quinquenios de 500.

Oficiales administrativos de segunda, taquígrafos, Delineantes de segunda y calculadores, 400 pesetas en La Coruña, Ferrol del Caudillo y Santiago; y 375 pesetas en el resto de la provincia, con 3 bienes de 250 pesetas y 4 quinquenios de 500.

Auxiliares administrativos, mecanógrafos y telefonistas, 300 pesetas en La Coruña, Ferrol del Caudillo y Santiago; y 275 pesetas en el resto de la provincia, con 3 bienes de 200 pesetas y 4 quinquenios de 400.

Personal femenino el ochenta por ciento de la retribución asignada al masculino, salvo los Taquígrafos, mecanógrafos o Telefonistas que percibirán idéntica retribución a la de los varones.

Aspirantes en La Coruña, Ferrol del Caudillo y Santiago: a los 14 años, 100 pesetas; a 15 id., a los 16, 110; a los 17, 130; a los 18, 140; a los 19, 200. En el resto de la provincia: a los 14, 90; a los 15, id.; a los 16, 100; a los 17, 125; a los 18, 135; a los 19, 190.

SUBALTERNOS: Listeros, 385 pesetas en La Coruña, Ferrol del Caudillo y Santiago de Compostela; y 365 en el resto de la provincia, con 2 bienes de 180 pesetas y 3 quinquenios de 300.

Almacenero, 360 pesetas en La Coruña, Ferrol del Caudillo y Santiago; y 340 en el resto de la provincia, con 2 bienes de 180 pesetas y 3 quinquenios de 300.

Capataz de peones ordinarios, 310 pesetas en La Coruña, Ferrol del Caudillo y Santiago; y 290 en el resto de la provincia, con 2 bienes de 150 pesetas y 3 quinquenios de 300.

Guarda Jurado, 285 pesetas en La Coruña, Ferrol del Caudillo y Santiago; y 240 en el resto de la provincia, con 2 bienes de 150 pesetas y 4 quinquenios de 300.

Vigilante 260 pesetas en La Coruña, Ferrol del Caudillo y Santiago; y 240 en el resto de la provincia, con dos bienes de 150 pesetas y 4 quinquenios de 300.

Ordenanza-portero y Enfermero, 235 pesetas en La Coruña, Ferrol del Caudillo y Santiago de Compostela; y 215 en el resto de la provincia, con dos bienes de 150 pesetas y 3 quinquenios de 300.

Recaderos y Botones en La Coruña, Ferrol del Caudillo y Santiago de Compostela a los 14 años, 75 pesetas; a los 15, 90; a los 16, 105; a los 17, 120; a los 18, 135; a los 19, 130. En el resto de la provincia a los 14 años, 65 pesetas; a los 15, 85; a los 16, 100; a los 17, 115; a los 18, 130; a los 19, 115.

OBRREROS: Oficiales, en La Coruña, Ferrol del Caudillo y Santiago, de primera, 14 pesetas diarias; de segunda, 13; de tercera, 11'50. En el resto de la provincia, de primera, 13'50; de segunda, 12'50; y de tercera, 11.

Ayudantes, en La Coruña, Ferrol del Caudillo y Santiago, 10 pesetas. En el resto de la provincia, 9'50.

Peones, en La Coruña, Ferrol del Caudillo y Santiago, 9 pesetas diarias. En el resto de la provincia, 8'75.

Pinches, en La Coruña, Ferrol del Caudillo y Santiago, de 14 a 16 años, 450 pesetas; a los 17, 5'00; de 18 y 19, 7. En el resto de la provincia, de 14

Crónica de Sociedad

BODA.—El domingo día 16 del corriente, y ante el altar mayor de la Iglesia parroquial, de Santa Lucía, fueron consagradas las nupcias de la señorita Pepita Prieto Paz con el joven industrial de esta plaza, don Manuel Lemus López.

Apadrinaron a los contrayentes el comandante médico don José Hermida y doña Consuelo López de Grueco, residente en la Argentina, tía del novio, y representada en la ceremonia por doña María López de Lemus, madre del contrayente.

Como testigos firmaron el acta matrimonial, por parte de la novia, el doctor don Luis Trullénque, don Guillermo Díaz y el propietario don Ramón Barbelto Lemus, y por parte del novio el doctor don Manuel Fernández Veltes, el industrial de esta plaza don Agustín Rodríguez Blanco y don Dositheo Díaz López, oficial del Ayuntamiento.

Los numerosos invitados fueron delectadamente obsequiados en un céntrico hotel y los recién casados, a los que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron en viaje de bodas por diversas poblaciones.

PETICION DE MANO.— Por don José Donico Plana, y para su hermano don Benigno, ha sido pedida a doña Marina R. Moret, la mano de su sobrina Marina Castillo Rodríguez.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, habiéndose acordado la boda para el próximo mes de febrero.

Con tal motivo están recibiendo muchas felicitaciones.

LETRAS Revista del Hogar

VIAJEROS.—Después de haber pasado las Navidades con su familia, salió para Madrid el marqués de San Martín de Hombro.

—Llegó a esta capital, a la que ha sido destinado, don Enrique Robles Sanz.

—Salió para Valladolid el comandante profesor de la Academia de Caballería don Salustio G. Regueral R. Lozada.

—De Lisboa, donde estuvo pasando las Pascuas, ha regresado a esta ciudad don Enrique de Melo Barreto, distinguido cónsul de Portugal en La Coruña.

—Para pasar unos días en compañía de su familia, llegaron a nuestra ciudad don José Otero de Arce y su esposa doña María Luisa Muerza Alonzola.

—Después de haber pasado las Navidades con su distinguida familia salieron, para Ceuta, el comandante de Infantería don Jorge Sanjurjo de Carricarte, y para Valladolid su hermano don Fernando, de la misma e igual graduación, acompañado de su esposa doña María Teresa Molinista Lema.

—También para Valladolid salió el

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

CENTROS DE TRABAJO

Se pone en conocimiento de las empresas de esta plaza que ayer dieron comienzo las actividades que esta Sección desarrolla con los productores menores, encuadrados en este Frente de Juventudes.

a 16 años, 4'50 pesetas; a los 17, 5'50; de 18 y 19, 7.

Aprendices, en La Coruña, Ferrol del Caudillo y Santiago, de primer año, 3'50 pesetas; de segundo año, 4'25 de tercero año, 5; de cuarto año, 6'50. En el resto de la provincia, de primer año, 3'50; de segundo año, 4; de tercer año, 4'75; de cuarto año, 6.

Estas normas tienen carácter transitorio en tanto no se aprueben las reglamentaciones de Trabajo de las actividades no reglamentadas, y comenzarán a regir a partir del primero de enero corriente.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento, pidiendo las Empresas y obreros que lo deseen dirigirse en consulta a esta Delegación de Trabajo.

La Coruña, 8 de enero de 1946.

El Delegado de Trabajo.

LA GRANJA

TELEFONO 3270

Todos los días de 6'30 a 10

Té Baile

De once en adelante

Cena Baile

Amenizados por

JUSIO BARRETO

y su Ritmo: vocalista R. Boluda

Servicio diario de Restaurante

MINUTA CORRIENTE 12 PTAS.

MINUTA ESPECIAL 27 PTAS.

Se admite reserva de mesas.

Suntuosidad independiente

para bodas y comidas.

HOY MIERCOLES:

Té de Moda

teniente coronel de Artillería don Eduardo Ozores Arralaz.

—Después de pasar en La Coruña las fiestas de Navidad con sus padres los señores de Fernández Santos, regresó a Lugo con su esposa doña María Milagros Fernández Santos y su hija Marimí, don Jesús Caimos Rodríguez, Apoderado del Banco Hispano Americano en aquella plaza.

—Llegó de Madrid don Manuel Barbelto Herrera, distinguido periodista que cuenta con muchas amistades en esta capital.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

TEATRO

ROSALIA CASTRO

HOY, a las 4, 5, 8 y 10'45

ULTIMO DIA

DUMBO

La magnífica y espectacular realización de WALT DISNEY en mágico TECNICOLOR.

MASANA: LINA YEGROS al frente de su Compañía de ALTA COMEDIA

CINE AVENIDA

HOY: A las 4, 6, 8 y 10'45

EL GRAN JEFE

VICTOR MAC LAGLEN JACKIE COOPER

Aullan las sirenas. Las pistolas cantan su canción de muerte. Emociones... luchas... misterio. Completa el programa

POPEYE Y SU HIJO

VIERNES: OTRO GRAN ESTRENO

LOCURAS DE MILLONARIOS

Madeleine CARROLL y Fred Mac MURRAY

SAVOY-HOY

La película de espionaje más impresionante

SABOTAJE

PRISCILLA LANE ROBERT GUMMING

NO-DO 157 B

4, 6, 8, 10'45 Tolerada

Viernes: LA TORTURA DE LA CARNE

GRAN CINE CORUÑA

HOY: Humorismo y emoción. Lágrimas y risa.

Una y carne

Magistral interpretación de WALLACE BEERY, MICKEY ROONEY

NO-DO 157 B

4, 6, 8, 10'45 Tolerada

CINE GOYA - HOY

UN PRIMER REESTRENO SENSACIONAL

La impresionante producción

Mando siniestro

Dramáticas y emocionantes aventuras

Walter Pidgeon, Claire Trevor, John Wayne

4, 6, 8, 10'45

KIOSCO - HOY

ALTO: 4, 6, 8 y 10'45

BAJO: 3'45, 5'45, 8'15 y 10'30

PRIMER REESTRENO. La reglante comedia musical

Una esle a de ocasión

(EN ESPAÑOL)

Por la sin par cantante de "Hot"

JUDY CANOVA

(Tolerada)

Sábado: LA LOBA

CINE M NELOS

HOY a las 6'15 y 8'15

La gran Revista musical de L'VILLE

BALL, GEORGE MURPHY

GENTE ALEGRE

VEA ESTA MARAVILLA MUSICAL

Pronto:

UNIDOS POR LA FORTUNA

LA SOLANA

Todos los días, tarde y noche

Grandes Baes

Mañana, jueves, de 8 a 10

TE DE MODA

Servicio de Automóvil. Se admite reserva al Café Automóvil. Caudillo (circulo)

Teléfono 1.204

DEL DIA LAS PROVINCIAS

El Consejo de Ministros ha estudiado un plan para la ordenación económica de las provincias españolas. No conocemos los términos y el alcance que pueda tener el citado proyecto. Sin embargo, el hecho de que el Gobierno se haya fijado en este importante problema, constituye un signo alentador, una prueba del interés que en Madrid se tiene por la vida de las provincias.

Pero bien examinadas las cosas, la vida de las provincias, su economía, su riqueza, su desenvolvimiento, su marcha social, ¿qué es si no la vida nacional, la vida de toda la Nación? Por eso no se habla con propiedad cuando se alude a las provincias como un hecho aislado, como si se tratase de unidades autónomas. Las provincias, como hecho político, indudablemente responden a una fición, a la decisión de un gobernante o de un Parlamento. Por eso puede variar su número y composición, y hasta desaparecer para dar paso a una nueva organización administrativa. Pero como hecho real, como referencia a una riqueza, a una economía y a un núcleo de vida, tienen carácter permanente, porque son miembros del mismo cuerpo, y aun en muchísimos casos, órganos esenciales para la existencia de la Nación. Las energías de España residen en las provincias. De ellas se obtienen los medios para la existencia del país y para su progresivo desenvolvimiento. Madrid, como capital, viene a ser algo así como la síntesis de un armonioso ser, la cabeza, si se quiere, la representación ante el mundo, la oficina receptora de, caudal de energía, que es distribuida por todos los sectores de la Nación.

A partir de nuestra guerra de liberación el concepto de la vida provincial ha sufrido una revisión decisiva. La experiencia de aquellos días sirvió para que desapareciera de muchas mentes la idea equivocada y pobre que se habían forjado de las provincias. La necesidad hizo el milagro, y ahora nadie habla ya con menosprecio de provincianos y provincialismos. No solamente desde el punto de la riqueza y de la economía, sino pensando también en la vida cultural y artística, el concepto ha experimentado una profunda revisión. Hoy cualquier madrileño sabe que en provincias existen grandes hombres de letras y de ciencia, excelentes artistas que, de vez en cuando, aparecen en Madrid llevando el mensaje de su obra creadora. Y por lo que se refiere a la Prensa sucede lo mismo. Existen en provincias bastantes periódicos tan importantes como los de la capital de España, tanto por su contenido como por su presentación. Y esto sucede en todas las manifestaciones de la vida.

Todo esto constituye indudablemente un hecho alentador, una prueba de vitalidad nacional, un exponente de energías que favorecen a toda la Nación, una existencia más plena de realidad. No es posible establecer categorías entre el centro y la periferia, entre la capital y las provincias. Todas son partes del mismo cuerpo.

Sin embargo, existe una diversidad de riqueza, de temperamento, de psicología y de posibilidades que deben ser tenidas en cuenta en una acertada ordenación de la vida. ¿Es esto lo que se busca en el citado plan? Indudablemente, por lo que constituye un acierto proceder a su ordenación inmediata para aprovechar racionalmente el potencial de riqueza de todo orden que existe despararrado por el país.

Interesantes manifestaciones del Delegado en Galicia de la Caja de Compensación del Paro por escasez de energía eléctrica

Los obreros perciben las cinco sextas partes de las Jornadas no trabajadas por falta de energía. Hay inscritas en la Caja 8.000 Empresas que representan cerca de del millón de obreros. Las Empresas acogidas ya han comenzado a percibir los reintegros que hace la Caja. La Banca privada y el Banco de España han facilitado a la Caja una operación de crédito por 300.000.000 de pesetas

Hace pocos días se ha instalado en La Coruña la Delegación de la Caja de Compensación del Paro por escasez de energía eléctrica; apreciando la importancia y la oportunidad de dar a conocer la existencia y los fines de este Organismo, y también para aclarar algunas dudas surgidas entre los industriales, recogemos las manifestaciones que el Delegado de la Caja en Galicia ha hecho recientemente.

—Una de las consecuencias —quizá la más grave— de la penuria de energía eléctrica en España, es el paro obligado de un número considerable de trabajadores; pero el Gobierno, pendiente siempre de lo que demanda la justicia social, ha tomado las medidas necesarias para que no repercuta de modo grave en los ingresos de los parados por esa causa.

Con tal fin se dispuso por Decreto Ley de 3 de agosto de 1945, que los jornales correspondientes a 40 horas semanales; dicho de otra manera, que se le han de abonar las cinco sextas partes de los jornales correspondientes a las horas que no haya podido trabajar.

—¿Quién satisface ese subsidio? —Las empresas están obligadas a pagar a su personal, al mismo tiempo que los jornales de las horas trabajadas, las cinco sextas partes de las no trabajadas por razón de restricciones eléctricas. Pero el importe de estas últimas solamente lo adelantan; pues las empresas se resarcirán de una tercera parte del mismo, mediante su recuperación por horas extraordinarias que trabajará el personal, gratuitamente, cuando las circunstancias se normalicen; y las dos terceras partes restantes, le serán reintegradas por la "Caja de Compensación del Paro por escasez de energía eléctrica".

—¿Habrá de ser devueltas por las empresas a la Caja las cantidades que percibirán por ese reintegro?

—No, no se trata de créditos ni de anticipos, sino de un subsidio que administra la Caja; y por lo tanto, las cantidades que ésta entrega a las Empresas no tienen que ser devueltas posteriormente. Gracias a este régimen, los industriales no verán agravado el problema que ya les crea la escasez de energía, con el que supondría que este auxilio tuviera carácter de anticipo y no de subsidio.

—¿Cómo obtiene la Caja los fondos necesarios para efectuar esos reintegros?

—La Caja de Compensación se nutre con el recargo especial que se ha establecido sobre todos los recibos de energía eléctrica. A fin de poder comenzar los pagos a los industriales lo más pronto posible y también por si aquellos recursos fueran insuficientes, la Caja ha contratado una operación de crédito por un importe de hasta tres-

cientos millones de pesetas, para la que ha encontrado las mayores facilidades tanto en la Banca privada como en el Banco de España.

—¿Ese recargo en los recibos de energía eléctrica ¿se percibirá solamente de las Empresas subsidiarias?

—No sería justo fueran únicamente las empresas acogidas al beneficio del subsidio las que nutrieran la Caja. El evitar las pavorosas consecuencias que supondría el que innumerables trabajadores viesen sus ingresos notablemente reducidos, no es cuestión que interese sólo a las empresas en que ellos trabajan, sino a toda la Nación, ya que afecta al bien común. Todos los consumidores de energía eléctrica pagan el recargo; y esta es la fórmula justa ya que, con ella, todos los españoles, prácticamente, contribuyen a mitigar un mal que en todos debe repercutir.

—¿Son muchas las empresas acogidas al beneficio de reintegro por la Caja?

—A mediados de Diciembre figuraban inscritas en la Caja unas 8.000 empresas que representan cerca de un millón de obreros. El plazo de presentación de instancias hubo de ser ampliado hasta el 15 de noviembre pasado. Las empresas que hicieron su solicitud antes de esa fecha, tienen derecho a percibir el reintegro del subsidio desde primero de agosto. Las que no han solicitado acogerse a ese beneficio deben hacerlo; pero a los solicitantes fuera del plazo, solamente se les reintegrará el subsidio desde la fecha en que se acuerde su admisión por la Caja.

—¿Es pues obligatoria la inscripción de las empresas en la Caja?

—Todas las empresas afectadas por las restricciones de energía eléctrica deben dirigirse a la Caja según está ordenado; ya para solicitar su inscripción en el régimen de reintegro; ya para interesar su exención que se les otorgará, si tienen establecido en favor de su personal, unos beneficios iguales o superiores al del subsidio y ofrecen, a juicio de la Caja, garantías suficientes para su mantenimiento. La Caja realiza así una misión tutelar que asegura a todos los obreros la percepción de un mínimo, por lo menos equivalente al subsidio establecido.

—¿Ha comenzado ya la Caja a reintegrar a las empresas el subsidio?

—Desde primeros de diciembre se han pagado ya a las empresas que presentaron debidamente la documentación, los reintegros de los subsidios correspondientes a los meses de agosto, septiembre y octubre. La Caja hace lo posible por realizar los pagos cuanto antes, reduciendo al mínimo los plazos previstos en atención a la situación difícil de una buena parte de las empresas acogidas.

Me consta que el presidente de la Caja, por muchas y varias razones, desea que este nuevo organismo prescinda —dentro, claro es, de lo razonable— de excesos formalismos burocráticos y rigormismos en la tramitación, tanto por lo que se refiere a la presentación de instancias, como en lo concerniente a la restante documentación que deben formular las empresas

CULTURA NACIONAL

(Servicio especial para EL IDEAL GALLEGOS).

LAS HOJAS DE SERVICIO DEL CONCURSO SE CERRARÁN EN 31 DE DICIEMBRE ULTIMO

MADRID, 8.— Oficialmente se ordena que sean acumuladas al concurso general de traslados todas las escuelas nacionales y direcciones de graduados de seis o más grados, vacantes, definitivas por nueva creación u otras causas, desde el 1 de marzo de 1945 al 31 de diciembre, ambos inclusive. Podrán solicitar por los turnos de consorte y voluntario, los maestros que en 31 de diciembre pasado posean las condiciones señaladas en los números 5, 6 y 7 de la Orden ministerial de 19 de abril de 1945. Asimismo las hojas de servicios se cerrarán en dicha fecha de 31 de diciembre, puntuándose los servicios prestados por los propietarios a los efectos señalados en los números 10 y 16 de la citada orden. Todas las condiciones exigidas en los apartados del número V de la orden de convocatoria han de estar referidas a 31 de diciembre pasado, máxima para poder solicitar por el turno de consorte.

Se posesiona de su cargo el nuevo Cónsul de Francia, en Galicia y León

Se ha hecho cargo de los servicios del Consulado de Francia en esta capital "monsieur" Robert Eymery, a quien deseamos los mayores éxitos en el desempeño de su delicada misión, así como una grata estancia entre nosotros.

Cesa en el mismo puesto por haber sido trasladado a Bilbao monsieur Raymond Boule, que durante su permanencia en La Coruña con su extraordinaria simpatía, tacto y don de gentes, supo crear muchas amistades y afectos. Al lamentar su marcha hacemos votos por su prosperidad en el nuevo destino.

para la liquidación del subsidio; quiere que la Caja actúe con claridad y sencillez.

Esta misma norma se sigue por lo que se refiere al modo de reintegrar a las empresas las cantidades por ellas adelantadas por subsidios. Tales reintegros se efectúan por transferencia bancaria. Cada empresa inscrita tendrá abierta una cuenta corriente en uno de los cuarenta Bancos (el que la empresa elija), participantes en la operación de crédito a la Caja; y ésta, mensualmente, efectuará el abono a dicha cuenta del importe del subsidio correspondiente a las declaraciones presentadas.

—¿Existen muchas delegaciones de la Caja?

—La Caja, además de sus oficinas en Madrid y Barcelona, ha creado Delegaciones de zona en Bilbao, Valencia, Zaragoza, Sevilla, Oviedo y La Coruña, es decir, en todas las zonas de mayor concentración industrial de la península. Estas delegaciones realizan una labor de información y asesoramiento y recepción de instancias y de toda clase de documentos relacionados con la Caja. Esta cuenta, además, con la colaboración de las Delegaciones Provinciales de Trabajo y de Industria que ya le han prestado inestimables servicios.

La Delegación de La Coruña abarca toda Galicia; se ha montado recientemente y tiene sus oficinas en Real, 1, primero; son numerosas las consultas que se han despachado y comienzan a recibirse ya documentos de empresas; especialmente, instancias para acogerse a los beneficios del reintegro.

También se dispone que los maestros que hayan cumplido la sanción de traslado, habrán de acreditar, independientemente del tiempo señalado en la sanción, una permanencia de tres años, cumplidos en 31 de diciembre, en las escuelas de la que son propietarios, sirviendo para estos efectos las señaladas en el párrafo segundo de la Instrucción segunda de la orden de la Dirección General de 30 de abril último.

También se dan aclaraciones respecto de los servicios del apartado A del número 10 de la orden de convocatoria, y otro referente a los maestros opositores de 1945.

EXPEDIENTES

MADRID, 8.— Han salido para la Inspección de La Coruña, el referente a la señora Carballo, y para la Sección Administrativa de la misma capital, los relativos a la señora Rodríguez Panzales y señora Seoane; para la Sección de Pontevedra, referente al señor Bouza; para la de Lugo, al señor Ferreiro, y para la de Orense, concediendo excedencia al señor Fernández Quintas.—O.

COMISION PROVINCIAL DE EDUCACION NACIONAL

Este organismo en su sesión ordinaria del día 3 del corriente mes presidida por el Excmo. Sr. Gobernador civil, tomó entre otros, los siguientes acuerdos:

Quedar enterada esta Comisión: de los oficios de los Ayuntamientos de Irijoa, Bergondo, Brión, Corubión, Meis, Carballo y referentes a la constitución de las Juntas Municipales en los respectivos Ayuntamientos; del escrito de doña Manuela Viamonde Fernández, Maestra de la Escuela Nacional de Ruá (Padrón), solicitando se le acrediten haberes desde su incorporación a la Escuela, y de la Orden telegráfica de la Dirección General de Enseñanza Primaria de fecha 13 del pasado mes, recibida el 20, disponiendo que no se efectúen nombramientos a partir del 15 de diciembre.

Denegar súplica del Maestro de Tiobre (Bergondo) por no ser competente de este organismo lo que solicita.

Remitir a la Inspección escrito de la Maestra sustituta que fué de Villanueva en Malpica, para que se compruebe debidamente los hechos alegados.

Denegar solicitud presentada por el opositor del 44, D. Manuel Vázquez Varela, desplazado en virtud de O. M., por estar la Escuela que solicita desahogada por Maestra opositora del 45 y no tener efectos retroactivos la orden ministerial de 20 de diciembre que invoca.

Oficiar al Alcalde de Narón para que facilite casa-habitación al Maestro de Puente de Jubia, significándole la anomalía cometida por dicho Ayuntamiento al rescindir el contrato de arrendamiento del local a que hace referencia en su escrito de 24 de diciembre último.

Igualmente se oficia al arquitecto escolar provincial, a fin de que remita urgente informe sobre el estado en que han quedado las obras realizadas en la Escuela Nacional de Carballar en el Ayuntamiento de Somozas, para proceder a la apertura de las clases.

Devolver a la Inspección de Primera Enseñanza, expediente de incompatibilidad con el vecindario seguido a un Maestro Nacional de Monfero, para su mejor estudio y aclaración por existir en el mismo confusión de nombres.

Verificar los siguientes nombramientos: doña Amalia Souto Guerra, para Santa María de Melid, y doña Manuela Vilarinho Rodríguez, para Steiro en Culleredo, ambas por el turno de consorte provisional, en virtud de resolución de la Superioridad.

Conceder las siguientes licencias: de 30 días por enfermedad (primera prórroga) a D. Fructuoso Moreno Anco, Maestro de Marzoa en Orosa y por alumbramiento a doña Consuelo Garaloces Abuin, sustituta de la Escuela Nacional de Nifas de Ovetrea en Dumbria.

Más de 236 millones de pesetas oro percibió en 1945 la flota mercante española

MADRID, 7.—Más de 236 millones de pesetas oro ha percibido la Marina mercante española por fletes y pasajes durante 1944, según datos de la Dirección General de Aduanas. De dicha suma corresponden 179.997.365 pesetas oro a la importación de 2.107.021 toneladas y de esa cifra fueron ingresadas en divisas el equivalente a 1.259.143 pesetas oro.

En buques nacionales fueron exportadas 1.199.533 toneladas, por las cuales nuestra navegación ingresó 43.924.720 pesetas oro, de ellas el equivalente a pesetas 15.160.148 en divisas en el extranjero.

El importe de los pasajes devengados asciende a 12.604.183 pesetas oro, de las cuales 3.917.306 han sido en divisas.

El número de viajeros desembarcados de buques españoles totaliza 243.907 (contra 206.966 el año anterior). Y el de pasajeros embarcados asciende a 238.846, contra 209.966 el año precedente.

En los principales puertos los fletes percibidos en la importación según declaraciones de los armadores o consignatarios, se han distribuido como sigue: Alicante, 9.006.075 pesetas oro; Almería, 150.023; Palma, 241.698; Barcelona, 52.194.979; Cádiz, 6 millones 337.285; Algeciras, 76.626; Castellón, 110.484; La Coruña, 2.895.539; Corubión, 78.469; Palamós, 74.548; Motril, 279.251; Pasajes, 3.322.750; Huelva, 1.674.923; Málaga, 13 millones 660.266; Cartagena, 2.026.345; Gijón, 3.523.501; Avilés, 250.182; Vigo, 6.974.728; Santander, 9.152.095; Sevilla, 7.558.342; Tarragona, un millón 099.947; Valencia, 10.531.505; Sagunto, 165.159, y Bilbao, 28 millones 767.947.

Los fletes devengados en la exportación son: Alicante 1.555.262 pesetas oro; Torrevieja, 1.903.222; Almería, 156.655; Palma, 82.151; Barcelona, 3.322.091; Cádiz, 4.975.733; Algeciras, 831.863; Puerto de Santa María, 255.729; San Fernando, 21.533; Castellón, 100.704; Burriana, 239.569; Palamós, 295.517; San Felú de Guixols, 375.960; Motril, 323.214; Pasajes, 208.183; Huelva, 1.008.086; Málaga, 1.981.897; Cartagena, 290.941; Mazarrón, 51.156; Gijón, 3.380.439; Avilés, 942.803; San Esteban de Pravia, 87.029; Vigo, 975.180; Villagarcía, 258.603; Santander, 98.449; Sevilla, 8.530.209; Tarragona, 1.338.882; Valencia, 1.646.238; Gandia, 502.155; Sagunto, 508.857; Bilbao, 2.895.233; Bermeo, 134.604.—(GIFRA).

RELOJERIA VILLAR

Anis L.S. De estilo propio

Un hombre pierde su buena presentación...

EN EL MOMENTO, QUE DEJA DE AFEITARSE A DIARIO.

Pero cuando esto sucede casi nunca es por negligencia o falta de aseo, sino porque se le impide el dolor que le produce en su cutis irritado, pequeños y hasta invisibles cortes que se renovarían diariamente al tardar, como todas las heridas, más de 24 horas en cicatrizarse.

CON CREMA O BARRA GOTA DE AMBAR podrá afeitarse DIARIAMENTE Y SIN MOLESTIAS por dura que sea su barba o por delicado que sea su cutis.

Son jabones suaves que por ser además SOBREENGRASADOS, lejos de resecar la piel, la lubrican y preparan científicamente para lograr día tras día—rápidamente y sin irritaciones—UN AFEITADO A FONDO Y PERFECTO.

JABON DE AFEITAR

GOTA DE AMBAR



EL PROCESO DE NUREMBERG

Los nazis rechazaron las peticiones del Papa, encaminadas a proteger a los religiosos

Acusaciones por la persecución contra la Iglesia Católica

NUREMBERG, 8.—El coronel Leones Wheler, al reanudar la sesión del proceso contra los acusados de crímenes de guerra, en la mañana de hoy a las 10,9, acusó a los nazis de haber perseguido a los "bibelforscher" (investigadores de la Biblia), secta religiosa semejante a la de los "testigos de Jehová".

Wheler dice que los miembros de esta religión, cuando habían cumplido sus sentencias y salían de las prisiones, eran detenidos de nuevo e internados en campos de concentración por tiempo indefinido a título de prisión preventiva.

Al tratar de la supresión de las iglesias en los territorios ocupados y anexionados, Wheler lee una declaración jurada del Obispo Paulus Rusch, de Innsbruck, acusando a los nazis de haber suprimido inmediatamente después de la anexión de Austria, las publicaciones eclesiásticas; de haber disuelto las organizaciones juveniles y de haber cerrado las escuelas eclesiásticas. El Obispo dice que el clero se opuso y que siguió "una gran ola de detenciones de sacerdotes. Con el tiempo fueron detenidos aproximadamente la quinta parte del total". Estos eran detenidos en cualquier ocasión en que se criticase la conducta del partido "aun en la forma más humilde" o cuando se diese instrucción precatólica a la juventud, excepto en el caso de primeras comuniones, confirmaciones o para actos caritativos. Les prohibió a los sacerdotes dar nada a los trabajadores extranjeros ni a los prisioneros y presos.

Un sacerdote fue detenido por dar un poco de pan y una taza de café a dos holandeses hambrientos. El Vicario, Monseñor Charles Lamper, fue puesto en libertad, pero luego detenido nuevamente y ejecutado en noviembre de 1944, posiblemente como consecuencia del complot contra Hitler en julio del mismo año.

En los años 1939 y 1940, los nazis se apoderaron de claustros abadías, iglesias y otros edificios eclesiásticos o bien procedieron a su clausura. La Gestapo sacó una por una las monjas del convento de la Adoración Perpetua en Innsbruck.

El Obispo Paulus Rusch, en su declaración escrita, incluye una lista de 25 iglesias, 24 monasterios y conventos y otras 53 instituciones religiosas que solamente en el Tirol y Vorarlberg fueron incautadas y cerradas. Dice luego el fiscal Wheler, que Schirach, como "gauleiter" de Viena, es el responsable de la persecución religiosa en Austria.

El informe describe luego las graves restricciones de libertad impuestas a la predicación de los protestantes y la persecución y encarcelamiento, seguidos muchas veces de ejecución, de ministros protestantes, así como la supresión de sus organizaciones juveniles y escuelas teológicas, y termina mostrando la completa subordinación primero, y la disolución después de la Iglesia ortodoxa checa.

Wheler dice que Von Neurath y luego Frick son los responsables de estas medidas.

El fiscal aduce documentos del Vaticano que tratan de las persecuciones en Polonia, primeramente en el gobierno general y luego en los territorios orientales ocupados, indicando que el gobernador Frank, su auxiliar Seyss Inquart y el ministro del Reich para los territorios orientales ocupados, Rosenberg, tienen la principal responsabilidad.

Los documentos comprenden una nota de la Secretaría Pontificia de Estado a la Embajada alemana el 8 de octubre de 1942, quejándose de la situación religiosa en Warthegeu. "Me produce—dice el secretario de Estado—una inquietud muy grave y siempre creciente. Allí, en realidad, se va eliminando poco a poco por completo el episcopado".

El 2 de marzo de 1943, el secretario de Estado, Cardenal Magliano, envió a Ribbentrop detalles de las persecuciones en Polonia, indicando que solamente quedaba en Warthegeu uno de los seis obispos que había, y que éste se encontraba internado; solamente quedaban unos cuantos sacerdotes de los 2.000 que había primitivamente.

Decía que unos pocos habían sido fusilados o ejecutados por otro procedimiento y "algunos centenares" encarcelados. Cuatrocientas monjas fueron internadas o empleadas en trabajos manuales; muchas iglesias fueron cerradas y dedicadas a usos profanos.

Más de un millar de eclesiásticos y no profanos fueron deportados o internados en campos de concentración, y fué rechazada la petición del Vaticano de que se les permitiera ir a América o a la Europa neutral.

Leyó seguidamente el fiscal un informe del Cardenal Arzobispo de Breslau al Vaticano, en el cual acusa a la Cancillería del partido que dirige Borman; a la oficina principal de seguridad del Reich, presidida por Kaitenbrunner; la Gestapo y las S. S., de esta política antirreligiosa.

También el fiscal lee el informe del Papa al Sacro Colegio, el 2 de junio de 1945, detallando el encarcelamiento de 2.800 clérigos polacos sólo en Dachau, de los cuales 2.000 habían muerto en abril de 1945. El Gobierno legítimo polaco acusó a Frank, diciendo que en enero de 1941 habían sido asesinados unos 700 sacerdotes, y se encontraban 3.000 en prisión o en campos de concentración.

El fiscal terminó su informe diciendo: "Las pruebas demuestran que el intento de supresión de las iglesias cristianas en Alemania, Austria, Checoslovaquia, ha sido parte integrante de la conspiración de los acusados para eliminar la oposición interna y, además, un crimen contra la humanidad. Su persecución de las iglesias en Polonia muestran el mismo modelo de conspiración, y además los hace culpables de crímenes de guerra." (EFE).

EL DEFENSOR DE RIBBENTROP ABANDONARA LA DEFENSA DE ESTE

NUREMBERG, 8.—El doctor Fritz Sautel, defensor de Ribbentrop, Funk y Schirach, ha anunciado que abandona la defensa de Ribbentrop, aun cuando continuará representándolo hasta que se designe su sucesor.

Explicó que abandona la defensa de Ribbentrop debido a la diferencia de opinión existente entre el procesado y su defensa acerca de cómo es llevada ésta en algunos aspectos. (EFE).

REVISTAS

ALFAR. Revista Gráfica de Galicia.

Se siente en Galicia la necesidad de una revista gráfica que recoja la vida, la cultura y la belleza de esta región y la lleve en garboso mensaje literario a las demás regiones españolas y a las tierras hispanoamericanas. Por eso el intento se ha emprendido reiteradamente aunque sin conseguir el propósito. Ahora aparece "Alfar" con el mismo designio, si bien en su primer número, suponemos que por deficiencias que la práctica permitiera subsanar, lo logrado queda muy por debajo de lo intentado.

"Alfar" pretende incorporarse al modo de hacer de las modernas revistas gráficas lo que es plausible, mas no es posible aspirar a ser representativa de Galicia sin acoger en sus páginas a los grandes valores que en la literatura y en la plástica son actualmente gala del pensamiento y del arte gallego. En este número destaca un buen trabajo de Dámaso Calvo sobre Ega de Queiroz, acompañado por otros originales de mucha menor entidad.

Desearnos a "Alfar" que, superándose, se acerque en lo posible a adquirir el valor representativo que pretende para bien de nuestra tierra tan necesitada de cauce a su vida espiritual y artística.

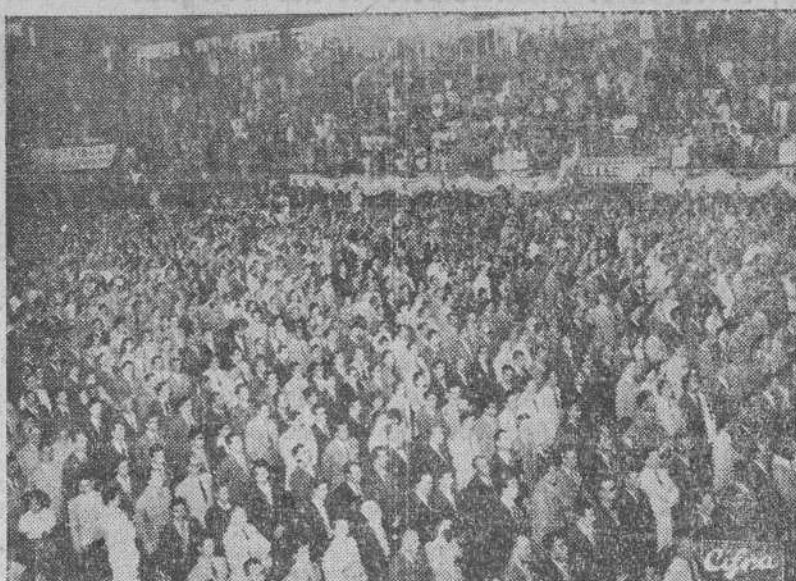
CARTEL. Revista de la vida Gallega.

Con semejantes pretensiones que "Alfar", si bien algo más vinculadas a Vigo que a la región, ha aparecido en la ciudad hermana "Cartel", bajo la dirección del veterano periodista y buen poeta Julio Sigüenza.

La orientación gráfica de "Cartel" es más clásica que la de la revista coruñesa y ofrece mayor densidad, en su contenido de carácter preferentemente literario, aunque pudiéramos aplicarle casi punto por punto nuestras palabras destinadas a "Alfar".

Creemos que hay que afinar más la diana periodística para conseguir hacer una gran revista gallega venciendo las enormes dificultades de todo género que ofrece este propósito. Es meritorio el solo intento y por ello enviamos nuestra palabra de simpatía y aliento, a Sigüenza y su "Cartel" deseándole éxito en su empresa.

CAMPAÑA ELECTORAL EN LA ARGENTINA



Aspecto de la concurrencia a un "mitin" nacionalista celebrado en Luna Park de Buenos Aires. (Foto CIFRA).

COLABORACION DE EL IDEAL GALLEGO

LOS JUDIOS ANTE PIO XII

Por MANUEL GRAÑA

Hace poco más de quince días S. S. Pio XII recibió en audiencia una comisión de judíos que fueron a darle las gracias por la protección y auxilio, emprendidos en su favor por la Santa Sede.

La presencia de un grupo de destacadas personas israelitas en el Vaticano, para manifestar su agradecimiento al Sumo Pontífice, es desde luego "un elocuente reflejo de las transformaciones psicológicas y de las nuevas orientaciones que el conflicto mundial ha madurado bajo algunos aspectos en el mundo."

Esta observación del Papa, contenida en el corto, pero jugoso discurso que les dirigió, nos pone en el camino de una de las grandes rectificaciones que la ley eterna, "escrita por Dios en el corazón de todos los hombres", exige de los pueblos civilizados.

Nos estremecemos de horror ante las horrendas crueldades cometidas con los judíos, por el mero hecho de serlo. El Papa ha calificado este odio racista "como una de las más despreciables y más deshonrosas desviaciones del pensamiento y del sentimiento humano".

Por desgracia es cosa vieja en Europa este rencor anticristiano hacia el pueblo judío. Las causas de tal estado de espíritu y de la secular persecución no se han aclarado nunca con cristiana sinceridad. Que no todo ha sido calumnias y leyendas fanáticas, es indudable; pero los supuestos crímenes y ambiciones revolucionarias de los hijos de Israel no han podido ser ni tan continuos ni tan peligrosos, para dar lugar a esta persecución permanente, que no data por cierto de los primeros siglos cristianos. Al fin y al cabo, judíos eran los doce Apóstoles, y sobre todo San Pablo, sin contar que Jesucristo quiso nacer también de familia judía. Tampoco podemos hacer responsables del delirio a todos los hechos de aquella generación, y menos a los de las otras que la siguieron. Aun de los mismos delirios, muchos se golpearon el pecho diciendo: "¡Verdaderamente este hombre era Hijo de Dios!"

San Pablo, que era un mozo de veinte años, cuando tuvo lugar la crucifixión del Señor, y por confesión del mismo era fariseo furioso, debió tomar parte a su modo en el delirio. Como otros muchos rectificó plenamente y llegó a ser el heraldo y Apóstol de la Nueva Ley. Por lo mismo la imputación "racista" de "pueblo delirio" no tiene sentido histórico, ya que parte de ese pueblo fueron los primeros cristianos; los que creyeron en Jesucristo como Hijo de Dios; los que proclamaron su resurrección; los que la hicieron creer al mundo entero; los confundadores del cristianismo; los que la Iglesia reconoce y venera como maestros y discípulos verdaderos de Jesucristo.

Pio XII declara también que "la Iglesia y sus verdaderos seguidores saben, cuando se trata del ejercicio de la caridad, elevarse por encima de los estrechos y arbitrarios límites creados por el egoísmo humano y por el egoísmo de raza".

Y aquí está la clave de los crueles tratos y atropellos cometidos en nuestros tiempos con los desgraciados descendientes de los primeros discípulos de Jesús. Que también entre ellos están los descendientes de los que lo crucificaron; pero no es ésta la razón de perseguirlos, sino los "egoísmos" de intereses mundanos, incrustados en los egoísmos y ambiciones raciales.

La Iglesia, y en su nombre el Sumo Pontífice, ha hecho sentir a los hijos de Israel, perseguidos por esos intereses egoístas e inhumanos, los beneficios y las delicadezas del amor proclamado en el sermón de la Montaña; que hace extensivos "a todos los hijos del Padre Celestial, cuyo sol resplandece para todos, de cualquier lengua y espíritu que sean, y cuya gracia está abierta para todos los que buscan al Señor en espíritu y en Verdad".

El grupo de judíos que oían estas palabras del Vicario de Jesucristo tendrían también que rectificar en su interior alguno de los prejuicios que han motivado en buena parte la animadver-

sión de algunos pueblos europeos contra ellos.

Ninguna persona instruida ha tomado en serio los famosos "Protocolos de los Sabios de Sión"; sin embargo, el "racismo judío" es claramente el más antiguo de todos los racimos, dando a esta palabra su peor sentido.

Acaso ningún pueblo ha llevado el sentimiento de raza tan allá como el pueblo de Judá. Si no se ha concretado en racismo político y policiaco, es porque los israelitas, como comunidad civil, han carecido en absoluto de sentido político. Eran demasiado "religiosos" para obrar en conformidad con los dictados materiales de un civismo puramente utilitario.

Como individuos ya la cosa cambia. No obstante, todos sus intentos para reconstruir una comunidad política han fracasado. Su racismo ingenuo y exclusivista no les ha permitido la asimilación ni de la sangre ni de los ideales de los pueblos cristianos.

No es extraño que éstos les devolvieran con creces el orgullo racista y el desprecio que ellos han sentido siempre para los que no eran "hijos de las promesas", hechas a los Patriarcas de Israel.

No hay en la Historia un ejemplo más palpable y duradero del tremendo castigo que la Providencia impone al orgullo racista. La catástrofe actual del pueblo alemán es otro caso que proporciona también una nueva lección.

Un individuo tal vez puede decir alguna vez: "Yo no soy como los demás". Cuando lo dice un pueblo, está perdido y es señal de que la decadencia se acerca. Los demás pueblos no se lo toleran y la derrota le aplasta.

Ante el castigo inexorable de la soberbia racial, la Iglesia, heredera del amor universal del Redentor del mundo no se cruza por eso de brazos. Consuela a los vencidos, amonesta a los vencedores, y exige en norma suprema de su sentir y de su conducta "la revelación eterna" de la caridad sobre todos los hombres.

¡Ojalá que todos los cristianos abran su corazón y su entendimiento a las sublimes palabras de Pio XII!

El Congreso católico interamericano recibe un mensaje con la bendición del Papa

LA HABANA, 8.—El Congreso Católico Interamericano, prosigue sus tareas y el Arzobispo, monseñor Octavio Beras, de la República Dominicana, ha manifestado que en su país se cumple el precepto constitucional de la igualdad de razas. S. S. el Papa, por mediación del Secretario de Estado de la Santa Sede, monseñor Montini, ha enviado un mensaje a los delegados del Congreso, con la bendición apostólica.

Juan Arcaño, dirigente de la Confederación de Trabajadores de Cuba ha enviado también un mensaje, en el que entre otras cosas dice:

"Apoyamos los acuerdos que tiendan al mejoramiento de la clase obrera". Por último, Lescort, Secretario de Estado de Cultos, de Haití, ha enviado una comunicación haciendo votos por el éxito de las sesiones. (EFE).

La Gran Cruz de la Orden de Cisneros, al Gobernador de Málaga

Su Excelencia el Jefe del Estado ha concedido la Gran Cruz de la Orden de Cisneros al Gobernador y Jefe provincial del Movimiento de Málaga, camarada Manuel García del Olmo.

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

Estuvo ayer al mediodía en el Gobierno Civil, el Secretario Nacional del S. E. U. camarada Luis Besoain Aler, quien saludó a nuestra primera autoridad gubernativa don Antonio Martín-Ballesteros Costea.

DELEGACION DE HACIENDA

Relación de las órdenes de pago de pensiones de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas:

Montepío militar: Josefa García Antelo, Manuela Galante Ventosa, José Rodríguez Rodríguez y esposa, Valentín Campos Romero y esposa. La Coruña, 8 de enero de 1946.

COMISARIA DEL CUERPO GENERAL DE POLICIA

Relación de autorizaciones de paso de fronteras recibidas en el negociado de pasaportes y extranjeros: Don José Casal Clivdanes, don Jesús Figueira Precedo, don Edmundo Lorenzo Franco, don Manuel Serantes y don Manuela Varela de Santiago, previa presentación del certificado de emigración de no haber sido repatriados por cuenta del Estado.

COMISION PROVINCIAL DE MUTILADOS DE GUERRA

De encontrarse en esta plaza el Capitán, Caballero Mutilado don Luis Felipe Martínez Fernández, deberá hacer acto de presencia en esta Comisión, con el fin de aclarar asuntos del servicio. La Coruña, 8 de enero de 1946.—El Presidente.

PALACIO DE JUSTICIA

Señalamientos para hoy.—Salas de lo Civil.—La Coruña: Don Eduardo Mantecón con don Víctor Vigil, sobre pago de pesetas. Leirado, señores Pita Blanco y Jiménez de Liano.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—El Ferrol: Contra Antonio Rodríguez, por tenencia de armas. Leirado, señor Pedreira Ríos.

La Coruña: Contra Benito Moraleja, por abandono de familia. Leirado, señor García González.

Sección segunda.—Padrón: Contra Manuel Pazos, por lesiones. Leirado, señor Ulloa.

Las grandes fábricas "Dornier" y "Messerschmitt" serán destruidas

BERLIN, 8.—Las grandes fábricas de aviones alemanes "Dornier" y "Messerschmitt" serán destruidas, según anuncia el Gobierno militar norteamericano.

Han sido cursadas instrucciones para que sean destruidos 22 centros industriales "Dornier" y seis "Messerschmitt" en Baviera.

Los técnicos aliados declararon que las fábricas "Dornier" representaban la mayor proporción de la capacidad alemana para la guerra aérea.

En 1944 las seis fábricas de "Messerschmitt" de Aushburgo produjeron 652 aviones del último modelo de caza alemana. (EFE).

LAS CANAS me tenían PREOCUPADISIMA

Al principio las disimulaba, pero llegaron a ser tantas, que me envejecieron horriblemente. Mi deseo era tenerlas pero como decían que había tinturas perjudiciales, la duda no me dejaba vivir.

Una conversación con persona de mucha experiencia, me aseguró que la tintura NOGALIA está analizada en Laboratorios Oficiales y tiene certificados que aseguran su inocuidad.

Hoy estoy encantada de haber usado NOGALIA pues me ha quedado un pelo precioso en testarño (como fue siempre el mío antes de ponerse blanco).

Me parece mentira haber parecido antes vieja, siendo tan fácil quitarse los años como una muchacha en la flor de la edad. Las buenas Perfumerías tienen

NOGALIA
en todos los colores. Caja modelo mediano 12 pías. Caja grande 15 pías. (más impuestos)
SI DESHA UN FOLLETO ESCRIBA A INTEA. ARABAZO 21. SANTANDER

LAUREANO MARTINEZ

ABOGADO

MARINA 10 y 12 bajo Teléfono 2011 LA CORUÑA

Para teñir en casa... use **SUPER TINTE NEGRITA**

La bomba atómica rusa está más perfeccionada que la americana

Declaraciones de un misterioso
personaje que afirma
ser príncipe

LONDONDERRY (IRLANDA DEL NORTE) 8.—El doctor Raphael Ernest Grall Armalloe—que viene de la Costa de Oro, donde afirmó que es príncipe por derecho propio—persiste en mantener su aire de misterio acerca de cómo y dónde obtuvo su información de que los rusos habían perfeccionado la bomba atómica, en tal forma que ha quedado anticuada la bomba anglo-norteamericana.

Declaró a los periodistas: —"Mis labios están sellados. No podría decir nada ahora. Harían ustedes mejor si preguntaran en la Embajada soviética".

El doctor Armalloe ejerce la Medicina en Londonderry desde 1939 y tiene en su hogar un centro de investigaciones biológicas. Estudió en Hamburgo, Edimburgo, Zurich, Lille y París. Está casado con una suiza y tiene una hija.—(EFE.)

PRENSA OFICIAL

Convocatoria para 35 plazas
de la Escuela diplomática

MADRID, 8.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Asuntos Exteriores.—Decreto por el que se convoca a examen de capacidad para cubrir 35 plazas de alumnos de la Escuela Diplomática. Se señalan como condiciones ser varón, mayor de edad y menor de cuarenta años, y poseer la nacionalidad española de origen; no estar casado con extranjera, ser licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas y Económicas, gozar de perfecta salud y no tener grave defecto físico, salvo la legislación especial de mutilado y acreditar buena conducta y adhesión al Movimiento Nacional.

Ejército.—Decreto por el que queda a las órdenes del Ministro el general de brigada de Artillería don Juan Galvis; cesa de consejero del Supremo de Justicia Militar el general de brigada don José María Ayma, y se nombra consejero al de igual categoría y Cuerpo don Julio Ríos; cesa en su destino y pasa a la reserva por edad, el general de brigada de Artillería don Augusto Jordá, a quien se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco; se promueve a general de brigada de Infantería a don Francisco Rovira y de Artillería a don Enrique Vera; se autoriza la celebración de un concurso oposición para especialistas de operadores de radio.

El jefe de la U. N. R. R. A. en Alemania se niega, por segunda vez, a dimitir

LONDRES, 8.—El jefe de la U. N. R. R. A. en Alemania, general Morgan, ha rechazado una segunda invitación para que presente su dimisión, según declaraciones hechas por un portavoz de dicha organización.

Agregó que la Oficina central de la U. N. R. R. A. en Londres recibió una comunicación de Morgan acusando recibo del mensaje de la organización en el que se le pedía su dimisión.

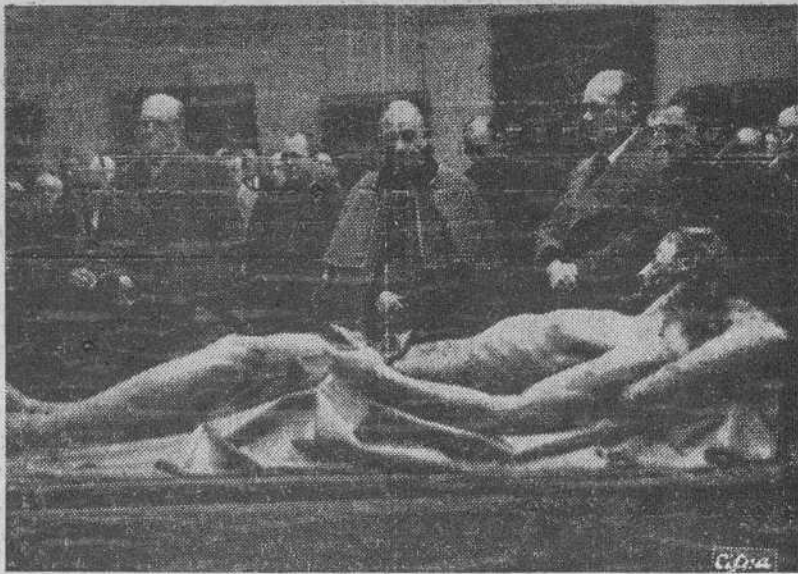
Hace constar, además, que no piensa dimitir y que espera nuevas instrucciones antes de regresar a Londres.—(EFE.)

Huellas dactilares identificadas por televisión

LONDRES, 8.—El Departamento de Investigación Criminal de Scotland Yard—la Policía londinense—ha identificado a un detenido por medio de las huellas dactilares transmitidas por televisión desde Melbourne (Australia). Scotland Yard es la única Policía del mundo que hasta ahora ha hecho semejante prueba, pero se afirma que muy en breve tendrá numerosos imitadores.—(EFE.)

PROPAGUE USED
EL IDEAL GALLEGO

INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE ARTE RELIGIOSO



El Ministro de Educación Nacional y otras personalidades, durante la inauguración del Certamen de Arte Religioso en el Palacio de Cristal de El Retiro (Foto, CIFRA).

Byrnes ha llegado a Londres

Se espera que aclare la interpretación yanqui
del acuerdo sobre la energía atómica

LONDRES, 8.—El Ministro de Asuntos Exteriores británico, Bevin, ha declarado a los periodistas que la Comisión preparatoria de la U. N. O. ha realizado un buen trabajo y expresó su confianza en que la próxima conferencia de la organización mundial obtenga buenos resultados. "No será cosa fácil—dijo—el poner en marcha una organización como la que hemos creado, en medio de un mundo que se levanta de la guerra que sólo hace unos meses que ha terminado. Si conseguimos asegurar una verdadera cooperación en los asuntos mundiales, el progreso que se realice será mucho más rápido que hasta ahora."

Terminó sus declaraciones diciendo que el fin de esta guerra había dado origen a problemas mucho mayores que los provocados por el fin de la anterior. "Este fue el fin de una época", declaró.—(EFE.)

LA TENSION ATOMICA

LONDRES, 8.—La "tensión atómica" que existía en el seno de la delegación norteamericana que acude a la Asamblea de la U. N. O., parece haberse atenuado notablemente en la noche de hoy, dice el corresponsal de la Agencia United Press. Byrnes se propone mantener una conversación privada con Vandenberg para resolver cualquier discrepancia o error de interpretación.

El Gobierno inglés se ha reunido por espacio de horas en la tarde de hoy, para estudiar las cuestiones relacionadas con la Asamblea, aunque no se ha ocupado de la cuestión atómica.

A pesar de la pretendida ignorancia de Byrnes de que el texto elaborado en Moscú referente a la bomba atómica haya producido desazón y disgusto, se afirma que una parte de la delegación norteamericana se ha hecho eco de un influente grupo de senadores que consideran el texto de Moscú ambiguo, equivoco y peligroso para la seguridad norteamericana. Se piensa que la dificultad suscitada se resolverá quizá mediante una declaración de Byrnes ante la asamblea de la U. N. O., en la que jefe bien sentada la interpretación norteamericana del texto de Moscú.—(EFE.)

BYRNES Y BEVIN SE ENTREVISTARÁN HOY

LONDRES, 8.—Poco después de su llegada a esta capital, James Byrnes, ha expresado su optimismo respecto de la posibilidad de llegar a una so-

Manifestación del soldados norteamericanos, en París

PARIS, 8.—Aproximadamente un millar de soldados norteamericanos se reunió esta noche frente a la embajada de los Estados Unidos para protestar contra la forma en que se efectúa la desmovilización de los ex combatientes y para pedir que el domingo próximo se repita la protesta en masa.—(EFE.)

PARA LOS LABIOS

LOS
LABIOS BRILLANTES Y FIJOS DE LOS
LABORATORIOS
UNIDOS
Díaz Val-Litral

El "Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos" publicará, durante el año actual, interesantes trabajos

La reunión del "Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos" ha tenido lugar en su local provisional de la Rúa Nueva, en Santiago, el pasado día 5, bajo la presidencia de su Director, el señor Sánchez Cantón.

Informa de los trabajos realizados desde la última reunión—que aparecen detallados en la Memoria abajo transcrita—y de las gestiones llevadas a cabo en Madrid con motivo de los planes para el año actual.

Antes de la reunión se visitaron las obras que se están realizando en el edificio anexo a Fonseca para sede de este Instituto, cambiando impresiones acerca de su instalación tan pronto estén terminadas.

La Memoria que a continuación transcribimos es la presentada por el señor Sánchez Cantón, con motivo de la sexta reunión del "Consejo Superior de Investigaciones Científicas", recientemente celebrada en Madrid. Dice así:

"El segundo año de actividad del Instituto ha transcurrido con escasas manifestaciones externas, porque gran parte de la labor realizada no será tangible hasta el venidero 1946."

La concesión por el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional del edificio situado entre los de Fonseca y San Jerónimo, en Santiago de Compostela, para asiento del Instituto, seguida de la dotación necesaria para las obras, permitirá en el año entrante que se instalen debidamente la Biblioteca y el Museo del extinguido Seminario de Estudios Gallegos y la habilitación de locales para el trabajo de las Secciones.

Como tarea previa al recogerse los libros guardados en la Universidad desde el cierre del Seminario, se pudo conseguir un cuarto bajo en la Rúa Nueva, donde se procedió y se continúa, por el profesor Fraguas, a revisión, ordenación y catalogación de los fondos.

Las publicaciones no han alcanzado el número que se esperaba porque las restricciones eléctricas han retrasado el final de la impresión de varias. Sin embargo, durante el año en curso y antes del pasado verano salieron los fascículos II y III de "Cuadernos de Estudios Gallegos", y en estos días está sólo falta de los índices generales el volumen que comprende los cuatro correspondientes a 1944-45. Sin que se hayan de enumerar cuantos estudios se incluyen en esta publicación conviene registrar algunos para dar idea de la colaboración prestada por las secciones en funcionamiento: La de Arqueología: F. Bouza Brey, "Castros de la comarca de La Estrada"; W. Reinhart, "Los suntuos gallegos me-

Van a ser relevados los embajadores inglés y yanqui, en Moscú

(CONTINUACION DE PRIMERA)

bomba superior al explosivo norteamericano.

Manifestó también el presidente que el embajador norteamericano en Rusia, Averell Harriman, desea dimitir, pero confía en que no tuviera plaza en hacerlo.

Afirmó a continuación que el reconocimiento del Gobierno yugoslavo por los Estados Unidos es condicional, aunque, dijo, se siente satisfecho de los resultados de la conferencia de ministros de Asuntos Exteriores celebrada en Moscú. Repitió que la garantía de las elecciones libres en Bulgaria y Rumania es condición indispensable para el reconocimiento de sus gobiernos respectivos.

Truman se negó a hablar del proyecto de la U. N. O. para el control de la energía atómica, pero, sometido a repetidas preguntas de los periodistas, manifestó que la comisión propuesta en Moscú se limitaría a asesorar a la U. N. O.

Respecto de las cuestiones nacionales, dijo el Presidente que aunque habrá en breve un pequeño aumento en el precio del acero, no cree que esto impida la huelga de la industria del acero que está anunciada para el 14 del mes en curso con objeto de obtener un aumento en los salarios.—(EFE.)

PRESTAMOS NUPCIALES!

Será condición de preferencia para concederlos el que a cargo del nuevo matrimonio, figure el sostenimiento de padres sexagenarios sin recursos, o hermanos menores de 14 años.

F. CAIRO GARCIA

OCULISTA
Consulta y operaciones
10:30 a 13 y 4 a 7.
[Colón, 41-2-3 Telf. 1987 VIGO]

ABRIGOS DE PIEL

LO MAS BARATO DE TODA ESPARA
Algo abrigoso, sin comparación posible en precios y calidades

FABRICA DE PELETERIA

MONTROYA

Torre, 120.

Teléfono 3031.

La Coruña

CONTRA TODO
TABLETA

dolor

OKAL

DOLORS DE CABEZA, DE MUELAS, JAQUECA
ENFRIAMIENTOS, GRIPE, REGLAS DOLOROSAS etc.

LUGO

LUGO, 8.—El domingo se celebrará en el campo de la feria de Mosteiro, a petición de las autoridades municipales del Ayuntamiento de Pol, una lección de la Cátedra de Divulgación Pecuaria, con proyecciones. Asistirán, previamente invitados, los alcaldes pedáneos, los curas párrocos y los maestros nacionales de aquel término.

La Delegación provincial de Sindicatos invita a los industriales consumidores de fibra de amianto, y a los que utilizan alcohol industrial, para que remitan al Sindicato provincial del Metal nota de sus necesidades para el suministro correspondiente.

En el tablón de anuncios de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se hacen públicas las condiciones que deben cumplir los maestros que quieran tomar parte en el concurso general de traslado, cuya relación ha sido modificada acumulando las vacantes producidas hasta el 31 de diciembre último.

VILLALBA

Organizada por los jóvenes de Acción Católica, el día 5 a las siete de la tarde, hizo su entrada en esta villa la Cabaigala de los Reyes Magos. Después de recorrer las principales calles, los tres Reyes de Oriente hicieron sus ofrendas al niño Jesús en el Nacimiento del templo parroquial.

El paso de la regía comitiva fué presenciado por numeroso público, especialmente infantil, que aplaudió entusiasmado a los Magos los cuales dejaron espléndidos regalos a los niños pobres. La organización que superó a la del año pasado, fué casi perfecta, por lo que felicitamos al presidente de la juventud y al cura párroco, don Gabriel Pita de Veiga.

PONTEVEDRA

GRATITUD DEL CAUDILLO

PONTEVEDRA, 8.—Como contestación a los telegramas dirigidos recientemente por el Excmo. Sr. Gobernador civil a Madrid, y de los que dimos cuenta oportunamente, la expresada autoridad recibió del general secretario particular de S. E. el Jefe del Estado, los telegramas siguientes:

"Su Excelencia Jefe Estado ha quedado enterado y agradece su amable telegrama fecha 31 mes anterior en el que patentiza adhesión pescadores Isla Oza, encargándose haga presente a todos con su salud afectuosa su gratitud por su deferencia.—Salúdale, General Franco Salgado".

"S. E. Jefe del Estado y Generalísimo ha quedado enterado y agradece amable telegrama que le envía fecha 30 mes diciembre.—Salúdale, General Franco Salgado".

DONATIVOS PARA LA ADQUISICION DE UN ORGANO

La sociedad Liceo Casino ha enviado al señor cura párroco de Santa María la cantidad de 500 pesetas para ayuda de sufragar los gastos de adquisición e instalación del órgano para dicha Iglesia; también envió un donativo de 125 pesetas doña Carmen Rodríguez Carou, y 100 cada uno de los

SANTIAGO

El Concurso General de Curatos, convocado para el día 12 de febrero

SANTIAGO, 8.—El Boletín Oficial del Arzobispado inserta en un suplemento publicado hoy el decreto del señor Arzobispo convocando el Concurso General de Curatos para los días 12, 13 y 14 del mes de febrero. Las instancias se reciben en la Secretaría del Arzobispado hasta el primero del expresado mes.

OBSEQUIO A TRES JUBILADOS DE LA POLICIA URBANA

Con motivo de haber sido jubilado por edad el sujeto de la Policía Urbana, don Manuel Vicente Ríos y los agentes del mismo cuerpo, don José Rivas Mourelle y don Daniel Brey Rivas, sus compañeros les obsequiaron con una comida durante la cual reinó la mayor camaradería, cruzándose frases laudatorias para los que cesan en sus funciones, en especial por lo que atañe al sujeto señor Ríos que con sus 42 años de servicios en la Guardia Municipal se le consideraba como una institución en aquel organismo.

EL JUEZ DE INSTRUCCION SE POSESIONA DEL CARGO

Expirada la licencia que por vacaciones disfrutó, desde hoy vuelve a desempeñar sus funciones oficiales, el juez de Instrucción don Fermín Bouza Brey.

EL JUGADOR MALET

Desde el lunes se encuentra en esta población el jugador del Ferrol Malet quien, por haber sufrido una lesión en una pierna en el partido este-

brado en Zaragoza, se someterá a tratamiento.

NEGOCIADO DE QUINTAS

Para notificarles un asunto de su interés, deben presentarse en el negociado de quintas del Ayuntamiento los señores don: Tomás Tejero Girálde, Eitelvino González González, Santiago Jaureguiza Isasi, Jesús Laya Blanco, Andrés Tejo Castro, Manuel Tejiño Nieves, Ramiro Rueda, Ricardo Palomino García y José Rey Feas Alvirte.

TEATRO UNIVERSITARIO

Por un grupo de alumnos de la Facultad de Derecho, se procede a los ensayos de una comedia de Jardiel Poncela para ser puesta en escena próximamente en una de las salas de esta población.

LA EXPOSICION DEL ARTISTA CORUNES SEJO RUBIO

Alrededor del 25 de los corrientes será inaugurada la exposición de cuadros pictóricos del laureado artista corunés señor Sejo Rubio, instalándose allí en el local expositivo de la oficina local de Turismo.

ASPIRANTES A PLAZAS DE OFICIALES DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento proveerá en fecha próxima en virtud de oposiciones que celebrará, tres plazas de oficiales y una de auxiliar de la secretaría. El plazo de presentación de solicitudes ha expirado hace cinco días, habiéndose recibido 23. Entre éstas figuran las de varias mujeres.

Oportunamente se anunciará la fecha del comienzo de las oposiciones y el local donde se habrán de celebrar. En la última sesión que celebró la Permanente, se han designado las personas que integrarán el tribunal examinador.

DE LA UNIVERSIDAD

Para ser entregado al interesado, la secretaría general de la Universidad envió al Gobierno Civil de La Coruña el título de Practicante de don Fernando Martínez Vázquez.

Hizo el depósito para el título de Licenciado en Derecho, don Gonzalo Adrio Barreiro, de Pontevedra.

EL FERROL DEL CAUDILLO

NOTICIAS DE MARINA

EL FERROL DEL CAUDILLO, 8.—Se nombra comandante del crucero "Navarra", al capitán de fragata don Antonio Cardona Rodríguez.

Se nombra tercer comandante del crucero "Canarias" al capitán de corbeta don José López Aparicio.

Cesa en la Escuela Naval Militar y queda a las órdenes del Capitán general del Departamento de El Ferrol del Caudillo, el capitán de corbeta don César Lora Luis.

Se nombra segundo comandante del minador "Vulcano" al capitán de corbeta don Juan Lazaga Azcarate.

Se nombra segundo comandante del buque-escuela "Juan Sebastián Elcano", al capitán de corbeta don José María Saavedra Patiño.

Se nombra segundo comandante del minador "Neptuno" al capitán de corbeta don Agustín Miralles de Imperial y Díaz.

Pasa destinado a la Escuela Naval Militar el capitán de corbeta don Luis Leal Leal.

Se nombra segundo comandante del destructor "Escaño", al capitán de corbeta don Luis Delgado Manzanero.

Se nombra segundo comandante del destructor "Lepanto", al capitán de corbeta don José A. Peral Torres.

Se nombra comandante del transporte "Tarifa" al teniente de navío don Miguel Durán González.

Pasan destinados a la Escuela Naval Militar los tenientes de navío don Enrique Arévalo Pelluz, don Francisco

embarcar 50 pasajeros y tomar 150 toneladas de general, reanudó su viaje a Cádiz y Canarias.

Hoy por la mañana llegó el petroliero "Campante", procedente de La Coruña, con combustible líquido para Vigo. Mañana saldrá para Aruba, donde recogerá más cargamento de petróleo para España.

El viernes o sábado de la semana actual llegará a este puerto, procedente del de Las Palmas, el "Romeu", con pasajeros y cargamento de fruta.

El viernes, día 11, a las doce de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento la subasta para las obras de construcción del Grupo Escolar de Rocio (Bouzas), por el tipo de pesetas 427.276'81.

Organizado por la Sociedad y Orquesta Filarmónica de Vigo, se celebrará el jueves próximo, a las siete y media de la tarde, en el Teatro García Barbón, un concierto a cargo del trío de Cámara Baumgartner-Brezo-Mazzacurati, pianista, violinista y violonchelo, respectivamente, que vienen precedidos de gran fama artísticamente. Este trío es la primera vez que actúa en España.

Se remite al Gobierno civil de Oviedo el título de Licenciado en Medicina de don Pedro Alvarez Suárez.

DONATIVO DEL SEÑOR ARZOBISPO

Con destino a las obras de los pabellones de la Medalla Milagrosa, grupo escolar en construcción en el barrio de Santa María, nuestro querido señor Arzobispo ha entregado como donativo la cantidad de mil pesetas.

DE LA PLAZA DE ABASTOS

La Comisión Permanente del Municipio acordó adjudicar 21 casetas para venta de carnes en la Plaza de Abastos; 32 de huevos y mantecas; 17 de legumbres y 34 de patatas y harinas, que quedaron sin subasta por no haber licitadores.

Cuanto las deseen tendrán que abonar, respectivamente, por cada una, 8.600, 8.075, 1.340 y 3.850, pudiendo solicitarlas en el Ayuntamiento y depositando, en el momento de haberla obtenido, el 50 por ciento de su valor en la Banca de Hijos de Olimpio Pérez.

ORDENES

LA CABALGATA DE REYES

El domingo fué un día de gran gozo en esta villa con motivo de la visita que nos hicieron los Magos, para obsequiar a estos niños, que vienen concurrendo con asiduidad al Catecismo parroquial, los cuales recibieron hermosos premios de manos de los mensajeros divinos.

Los ilustres personajes se presentaron ataviados sobre briosos corceles conducidos por lacayos vestidos a la usanza de los respectivos países.

Y en una carroza eran conducidos los objetos, obsequio de los mismos. Recordaron todo el pueblo en medio de la aclamación del público, que les aplaudió incesantemente.

El párroco, señor Andrade, alma mater de la idea, las catequistas, encargadas del orden, y el público, que se quedó admirablemente, merecen los plácemes por tan idea que es necesario se repita en años sucesivos al objeto de estimular la infancia.

Durán Garreira y don Angel Liberal Lucini.

Se nombra comandante del guardacostas "Alcázar" al teniente de navío don Saturnino Suanes de la Hiedra.

Se nombra comandante interino del buque-hidrográfico "Artabro" al teniente de navío don José María Turnay Turnay.

Pasa destinado al Estado Mayor de la Escuadra el teniente de navío don José Lorenzo Rey Díaz.

Pasan destinados a la Escuela Naval Militar los alféreces de navío don Ramón Rivas Bensusán, don Juan Donapetry Oris, don José Peso Cortés, don Enrique González Romero, don Luis Méndez Bushell y don Luis de la Sierra Fernández.

Se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita Adela Hernández Morris al alférez de navío don José María González-Madroño y Simón Aluna.

Se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita Elena Laguna Zamora al teniente de Intendencia de la Armada, don Gonzalo Suárez Alvarez.

Se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita María del Rosario Zaccagnini Rodríguez al aspirante a cartógrafo don Juan Pedro Suárez de Avila.

EL PUERTO

Entrados: vapor "Monte Corona", de Barcelona y escalas, con carga general.

Salidos: vapor "Roberto", para Gijón, en lastre; vapor "Monte Corona", para Bilbao y escalas, con carga general.

SESION MUNICIPAL

El próximo jueves, a las seis y media de la tarde, celebrará sesión ordinaria la Comisión municipal permanente para despachar diversos asuntos de trámite.

DE SOCIEDAD

Por doña Juana Miralles, viuda de Rovira, y para su hijo don Maximiliano, ha sido pedida a los señores de Fernández Zulueta (don Horacio), la mano de su hija María del Carmen.

La boda quedó fijada para el próximo mes de marzo.

Nuestra afectuosa enhorabuena a los novios y familiares.

NECROLOGIA

Hoy fueron conducidos al cementerio de Santa María de Neda los restos mortales de don Benito Rodríguez del Villar Piñeiro, propietario del Hotel Ideal.

La concurrencia al acto del sepelio fué numerosísima, constituyendo una imponente manifestación de duelo, prueba inequívoca de las simpatías y afectos de que gozaba el finado.

A su familia reiteramos el testimonio de nuestro sentido pésame.

FINISTERRE

Después de una larga temporada de mal tiempo, que impidió en absoluto las faenas de la pesca, pudieron éstas reanudarse en los primeros días del mes actual, lo que alivió la angustiosa situación de la sufrida gente marinera.

Los temporales de la segunda quincena del mes de diciembre no causaron por fortuna averías de consideración, gracias a las precauciones tomadas por los pescadores, que trasladaron a la inmediata bahía de Corcubión las embarcaciones de motor, y sirvieron las pequeñas por calles y callejones, pues en las playas no están seguras, operaciones que, con grandes trabajos llevan a cabo desde tiempo inmemorial, y que, al parecer, continuarán realizando por los siglos de los siglos, pues el ansiado puerto de refugio, que comenzó hace unos cuantos años, quedó suspendido en sus principios.

Después de una ausencia prolongada se puso de nuevo al frente de la escuela la maestra de la escuela número 2 en esta villa, doña Gloria Vázquez de Bretal, regresando de Madrid, en donde, en refuertas oposiciones obtuvo un señalado triunfo.

SANTIAGO DE SOMOZAS

Con brillantez se celebraron este año, en esta parroquia, las fiestas correspondientes al ciclo litúrgico de Navidad. En la misa de media noche del 24, actuaron trece niñas con recitaciones varias, representado seguidamente el aspirante de la A. C. ante el "Nacimiento" la obra "Nabal o El Pastor de Belén", que alternaron con el canto de selectos villancicos, repitiéndose estos trabajos el día primero de año, en que se representó además una "escena navideña".

Nota característica en estas Navidades, la constituyó la hermosa Cabalgata de Reyes, organizada por vez primera, a la que acompañaban una carroza, artísticamente adornada, y en la presidencia las autoridades civiles, jerarquías del Movimiento y la Guardia civil, siguiéndoles numeroso gentío.

Después de hacer el recorrido desde el cuartel de la Benemérita hasta el Ayuntamiento se detuvo ante el local de la Acción Católica en donde recitaron trabajos alusivos al día de Reyes, desde la carroza, veintinueve niñas, vestidas de pastores, poniéndose acto seguido en escena por doce niñas aspirantes de Acción Católica el cuadro plástico "Pastores y zagales" que agradó mucho. En los entreactos se cantaron hermosos villancicos acompañados con armonio entre ellos, "Hacia Belén va una estrella" y "Ya vienen los Reyes por el camino". Finalmente los tres Reyes repartieron regalos a los niños, y niñas.

SECCION MEDICA

Dr. Victor Fernández Alonso

Medicina General — Rayos X
Horas de Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7
S. Andrés 115, 1.º Tel. 1344 La Coruña

Dr. Martínez Rumbo

ESPECIALISTA en
Oídos, Nariz y Garganta.
Consulta: De 10 a 1 y de 5 a 7
Teresa Herrera, 7 y 9 — Teléf. 2147

Dr. Agustín García Sancho

Medicina general. Enfermedades de la piel. Venéreo y Sífilis. Diarrea.
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7 tarde
F. San Andrés (La Espuma). Tel. 2756

F. Piñole Aramburu

Enfermedades del corazón y de los Pulmones
RAYOS X — REAL, 83. SEGUNDO
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6

Dr. Roel Gerbolés

Especialista en Enfermedades del Sistema nervioso y mentales
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Cánion Grande, 18-20. (Edificio del Cine Avenida) — La Coruña

L. Guitián

CIRUGIA GENERAL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA Y PROSTATA
Real, 38-1.º Izquierda. Teléfono 2486

E. Purcillas

O C U L I S T A
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 7
Arzobispo Lago, 8, segundo
Detrás del Palacio de Justicia

A. Castiñeira Estévez

TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia.
Huesos, músculos y articulaciones
Cirugía. Rayos X, portán. Plaza de Galicia, 22. Consulta: De 12 a 1 y de 4 a 7. Teléfono, 3140

J. Larrea

Especialista en Medicina y Cirugía del APARATO DIGESTIVO
RAYOS X
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Real, 36-2.º — Teléfono, 3170

Dr. García Torrado

Medicina general. Especialista en enfermedades de los niños
E. Pardo Bazán, 3-1.º — Teléfono 3469
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 7

Folla-Cisneros Fernández

Riñón, Vejiga, Prostata, CÁNCER y Tumores. Rayos X
Consulta y operaciones
Marcial del Adalid, 2 y 4 entresuelo
Teléfono 1286 — La Coruña

Dr. García Torrado

Medicina general. Especialista en enfermedades de los niños
E. Pardo Bazán, 3-1.º — Teléfono 3469
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 7

Folla-Cisneros Fernández

Riñón, Vejiga, Prostata, CÁNCER y Tumores. Rayos X
Consulta y operaciones
Marcial del Adalid, 2 y 4 entresuelo
Teléfono 1286 — La Coruña

Dr. García Torrado

Medicina general. Especialista en enfermedades de los niños
E. Pardo Bazán, 3-1.º — Teléfono 3469
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 7

Folla-Cisneros Fernández

Riñón, Vejiga, Prostata, CÁNCER y Tumores. Rayos X
Consulta y operaciones
Marcial del Adalid, 2 y 4 entresuelo
Teléfono 1286 — La Coruña



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Autorizado por la Censura Sanitaria con el número 254 provisional

La Reuter, acusada de depender del Gobierno británico

Lucha de propagandas entre Inglaterra y Estados Unidos

LONDRES, 8.-- (CRONICA RADIOTELEGRAFICA DEL ENVIADO ESPECIAL DE LA AGENCIA LOGOS, RAFAEL DE LUIS).

Hoy el propio mundo periodístico nos da una noticia importante. No diremos que ha estallado la guerra, pero lo cierto es que entre el Departamento de Estado de Washington y Fleet Street, que como saben los lectores es la calle de Londres donde están todos los periódicos y agencias de importancia de Inglaterra, se han cruzado palabras avinagradas, casi más que palabras. El hecho es que el Departamento de Estado ha publicado un folleto titulado "Memorandum sobre el programa de información de Estados Unidos en la postguerra", redactado por el Dr. Mac Mahon. En este folleto se hace a Reuter agencia cooperativa de los periódicos ingleses, la acusación de que casi cobra por sus servicios lo que le cuestan. Cita que el secretario de la embajada de México dijo en 1944 que el diario "El Universal" había adquirido el servicio de Reuter, que no le hacía falta, porque lo ofrecía tan barato que no era posible rechazar la oferta, según declaraciones del propio editor.

Alrededor de esto hace consideraciones que dejan la impresión de que Reuter no es agencia independiente, que está controlada por el Gobierno, que a pesar de las negativas es casi cierto que está subvencionada y que el Gobierno le concede privilegios y ayuda que no da a otras agencias. Incluso los autores del folleto consideraron la acusación tan grave—y lo es, dentro de los criterios anglosajones—que se ha concedido una semana para dar tiempo a Reuter a contestar. Y en efecto, al mismo tiempo que el folleto se publica en Londres una larga nota del director de la agencia, Chancelor, en que desmiente terminantemente la acusación de Mac Mahon: "Los es-

tatutos de Reuter le garantizan su completa independencia de todo control gubernamental. La agencia no depende del Gobierno británico ni disfruta de privilegio alguno de este Gobierno". Explica que "El Universal" paga tres mil pesos mensuales por el servicio, desde diciembre de 1943, y concluye lamentando que para defender la necesidad de propaganda norteamericana después de la guerra, se haya querido manchar "una organización que, aunque da la casualidad de que es inglesa, representa una alta concepción y tiene el privilegio de trabajar de fraterno acuerdo con las más grandes asociaciones de prensa norteamericanas".

Aunque este folleto no se había publicado, ya se conocía el programa de propaganda de los Estados Unidos. Utilizando mil seiscientos funcionarios distribuidos en 62 países, es decir, todos los países del mundo, el Gobierno de Washington piensa distribuir diariamente siete mil palabras enviadas a las representaciones diplomáticas, todos los textos oficiales, por tanto, intercambio de estudiantes, profesores y técnicos; establecer setenta y cinco bibliotecas norteamericanas en sesenta países; distribuir noticias y documentales en idiomas extranjeros. Queda por decidir si se utilizará a corporaciones privadas o a entidades del Estado en esta propaganda.

Como disculpa de esa actividad, Mr. Benton, alto funcionario que hizo estas declaraciones, alegó "los Balcanes y algunas otras regiones del mun-

do sólo podían recibir noticias de Norteamérica".

Para no salir del mundo periodístico, diremos que estos días los periódicos que triunfan exhiben certificados con aumentos de tirada. El semanario "New Or The World", desde la altura de la primera tirada inglesa, se contenta con repetir en Menchétta que vendió más de cuatro millones de ejemplares. Le sigue y quizá sea más extraordinario, tratándose de un diario, el "Daily Express", que certifica la venta media en diciembre de 3.300.000. Entre los semanarios, otro, también como el "Express", de Lord Beaverbrook, presenta 2.235.000, con un aumento desde enero de casi 250.000. Saliendo de los periódicos populares, sólo dos hemos visto que publiquen cifras: el semanario "Sunday Times", que alcanza medio millón, y el diario "Daily Telegraph", con venta de 850.000 ejemplares. Vendiéndose como se vende a precio doble que los otros, y guardando discreción y reserva poco corrientes en la Prensa de estos países, esta cifra del "Daily Telegraph" es quizás la que más sorprende y honra a los directores. Ningún periódico de aquí se atreve a llegar a lo calumnioso o lo injurioso, ya que en eso los Tribunales no bromean. Pero salvado esto se vive en estos países como en casas de cristal, lo que bien pensado, si es algo temeroso, no deja de ser en algún aspecto, saludable. ¡Cualquiera sabe el umulto que puede desatar en un Ministerio la carta de un lector a un repórter deshabilitado!

La industria va a recibir una "ayuda revolucionaria"

Anuncia el Presidente de la Radio Corporation of América

WASHINGTON, 8.—El presidente de la Radio Corporation of América, brigadier David Sarnoff, promete para pronto poner para uso del público los "dos electrónicos" y prestar a la industria una "ayuda revolucionaria" que permitirá controlar y coordinar los procesos de fabricación más complicados. También anuncia, entre otros, el invento del telerán, combinación de la televisión y del radar, con el fin de prevenir los choques, tanto en tierra como en el agua y en el aire.

Al pasar revista a los cinco años de intensa investigación y desarrollo realizados por la Radio Corporation, Sarnoff hace resaltar que los instrumentos y servicios que normalmente no se hubieran conocido hasta 1950 estarán empleándose antes de 1950. (EFE).

Una comisión norteamericana se encargará de estudiar el control y seguridad de la energía atómica

WASHINGTON 8.—El Secretario de Estado norteamericano, Byrnes, ha nombrado una comisión compuesta de cinco miembros, para que se encargue de estudiar las medidas de control y seguridad de la energía atómica y que asesoren a los delegados norteamericanos que tratarán dicho problema en la organización de las Naciones Unidas.

La comisión está compuesta por el subsecretario de Estado Dean Acheson, como presidente; el exsecretario auxiliar del Departamento de Guerra, John Mc. Loy, los tres hombres de ciencia que cooperaron en el descubrimiento de la fuerza atómica: doctores Vannevar, Bess, James Conant y comandante general Leslie Groves.

Al dar cuenta del nombramiento, el Departamento de Estado ha manifestado: "Dando por anticipado que la UNO aceptará la propuesta de establecer una comisión especial para estudiar los problemas de la fuerza atómica y otros medios novísimos de destrucción, el Secretario de Estado norteamericano ha nombrado una comisión para llevar a cabo su estudio de medio y forma que garanticen la protección y seguridad de los Estados Unidos y para asesorar a los delegados que representarán a este país ante la UNO al ser tratado este problema. Mientras que la comisión efectúa sus tareas mantendrá constante relación con los comités correspondientes de Congreso". (EFE).

Nuevas adhesiones al Caudillo

BADAJOS, 8.—El Ayuntamiento, a propuesta del alcalde, ha acordado por aclamación que conste en acta la adhesión de la corporación municipal al Caudillo con motivo de la nota hecha pública por el Gobierno con respecto a la campaña de insidias y falsedades que en contra de nuestra Patria se está haciendo en el extranjero. Se ha cursado un telegrama al Caudillo comunicándole el acuerdo del Ayuntamiento. (CIFRA).

ORENSE, 8.—El presidente de la Diputación ha enviado al jefe de la Casa Civil de S. E. el jefe del Estado, el siguiente telegrama: "Ruego V. E. haga presente a Su Excelencia que Comisión gestora primera sesión acordó adhesión entusiasta e incondicional al Caudillo con motivo nota su Gobierno defensa viril intereses e independencia nacionales ante campaña difamatoria extranjera. Salúdale, Arturo Pérez Serantes". (CIFRA).

ORENSE, 8.—El presidente ha dirigido sendos telegramas al jefe de la Casa Civil de S. E. y al Presidente del Tribunal Supremo, que dicen, respectivamente:

"Ruego se digna significar a S. E. jefe Estado la más entusiasta y sincera adhesión del personal administración Justicia de esta provincia a manifestaciones expresadas por excelentísimo señor Presidente Tribunal Supremo". "Suplico a V. E. acente adhesión sincera y entusiasta personal Justicia esta provincia a expresiones hechas por V. E. al jefe del Estado". (CIFRA).

¡PORTEROS! Vuestro trabajo también os da derecho a percibir el Subsido Familiar. Procurad que el propietario de la finca os inscriba cuanto antes para que no incurra en grave sanción.

BODA DE BIDAUL



El Ministro de Asuntos Exteriores francés, Sr. Bidault, y la señorita Suzanne Boral, el día de su matrimonio, escuchan la tradicional alocución del Alcalde, durante la ceremonia civil

(Foto CIFRA).

Se ha recrudecido la ofensiva de Tito contra los católicos

Todas las actividades religiosas fueron suprimidas en Yugoslavia

GINEBRA, 8.-- (CRONICA RADIOTELEGRAFICA DEL CORRESPONSAL DE LA AGENCIA LOGOS, CARLOS DELGADO OLIVARES).

Hace poco tiempo, Tito, dictador de Yugoslavia, solicitaba de los que le atacaban hechos concretos, porque esa es, decía, la única forma de entenderse.

Estos últimos días, el que quisiera podría llenar páginas y páginas atacando a Tito con hechos concretos, pues sin que se sepa por qué, la ofensiva abierta por el régimen yugoslavo contra sus enemigos ha sido feroz.

Vamos a dar algunos botones de muestra. La autenticidad de nuestras afirmaciones está asegurada por la seriedad de las fuentes, y es lastima que las potencias occidentales no comenten los desafueros de este tipo, tan expresivos para el conocimiento de este régimen, del comunismo, en general, ya que con las informaciones y los comentarios de aquellos hechos sería fácil. La República yugoslava, totalitaria y dictatorial, ha sido reconocida, como se sabe, hace muy poco por las potencias occidentales.

La víspera de Navidad fue el día elegido por Radio Belgrado para atacar a la Iglesia católica. Esos días de paz fueron oscurecidos por violentas injurias contra los católicos, desde los obispos hasta los religiosos, en general. He aquí algunas de sus frases: "Las iglesias yugoslavas son los refugios en que se ocultan los viles criminales. Allí también se ocultan armas y municiones para los banditos que en las montañas luchan contra el régimen".

Monseñor Stepinac, que tanto se distinguió en la oposición al nacionalsocialismo alemán, ha sido el principal blanco de las injurias comunistas. Verdad, efectivamente, que si Monseñor Stepinac se oponía antes al nacionalsocialismo alemán, se opone ahora al comunismo actual de Yugoslavia.

Pero los ataques de Radio Belgrado, al fin, son palabras nada más. Lo peor son los hechos. Hechos agresivos se han producido días pasados, lo mismo contra la Iglesia ortodoxa que contra la católica. El Regente metropolitano Skopile, que mantuvo con Tito relaciones correctas en el año último, se ha visto atribuir por la prensa unas declaraciones sobre la nacionalización de los bienes eclesiásticos, que él ha desmentido, y su protesta le ha valido el internamiento en un campo de concentración, y los bienes de la Iglesia ortodoxa han sido rápidamente nacionalizados.

La situación es todavía más grave para la Iglesia católica. Sin que haya ninguna exageración, puede afirmarse que los dos tercios del clero católico está ya en prisión o en campos de concentración. Varios obispos han sido arrestados estos días. El arzobispo de Sarajevo ha sido expulsado y el de Liubljana ha debido huir a Italia con 160 sacerdotes. Y lo que es peor, el obispo de Ragusa ha sido asesinado hace tres días.

No hace falta decir que la libertad de enseñanza (todas las escuelas católicas han sido cerradas), la de matrimonio religioso, así como las actividades de beneficencia y fiestas religiosas, han sido perturbadas o suprimidas. A lo que parece, este recrudecimiento de las persecuciones tiene su origen en el deseo del Gobierno de desembarazarse de todas las personalidades eminentes y adversas en el mundo religioso, antes de que llegue el nuevo Nuncio, el americano señor Hurley.

No cabe duda que Yugoslavia, después de los triunfos de Tito en política internacional, toma nuevos alicientes para su comunismo agresivo. Es una avanzada de Rusia, que opera sabiéndose las espaldas bien guardadas.

lación del instinto de conservación de nuestra vieja cultura.

Pero estos ataques directos, implacables y específicos contra el catolicismo, dicen muy claro que el objetivo que ataca el comunismo y la defensa posible de Europa, coinciden en un mismo lugar: el sentimiento cristiano.

Si a los anteriores sucesos añadimos los grandes incidentes que últimamente se han desarrollado entre los soldados de Tito y las tropas aliadas en la frontera, convendremos en que por la audacia y el afán de dominio, Tito es digno discípulo de su maestro, el mariscal Stalin. Con o sin Komintern, el comunismo es un frente internacional y antieuropeo, y la mayor y más entrañable fuerza de Europa es el cristianismo. El partido político que sobre este sentimiento se forme en todas las naciones europeas, no es una casual consecuencia, sino una lógica manifestación.

Rasgos



El sabio doctor Rexford B. Hersey, de la Universidad de Pensilvania, ha descubierto el secreto mecánico del alma humana. Diecisiete años dedicados a estudiar las emociones del hombre le han permitido averiguar que el optimismo y la depresión son algo así como mareas tan regulares como las del océano.

Acaso nunca antes de ahora ha ya dicho un poeta: "la marea de mi corazón", y es una pena, porque nos priva del placer de tachar de clarividente esta metáfora, como algunos espíritus sutiles hacen con aquella de Lope que se pretende presentar como presentimiento del telegrafo. Lo cierto es que nuestros sentimientos tienen su flujo y su reflujo, periódico y regular, y que llegará un momento en que, con la tabla de las mareas emocionales en el bolsillo, sepamos si lo hemos de pasar bien o mal en la cena americana del domingo.

Mas si esto es así, ¿qué será en lo sucesivo de los enamorados? Aquello tan bonito de jurar por toda la vida será imposible ahora que sabemos que en treinta y tres días pasamos de la euforia a la depresión más aguda. Y, en cambio, ¡qué horrible situación para los maridos cuyas mujeres aprovechen los días eufóricos para pedirles el abrigo de pieles!

Si fuera verdad que nuestro corazón se sujeta a esa pitagórica periodicidad, la vida humana cambiaría radicalmente. Aprovecharíamos el período bueno y dormiríamos durante el malo. Los estudiantes justificarían la pérdida del curso por haber coincidido los exámenes con el período de depresión, y es posible que el Derecho Penal desapareciera, falta de toda posible razón.

Pero no es probable que el sabio profesor de Pensilvania demuestre su teoría de la periodicidad de las emociones. Siempre habrá vueltas inconsolables y otras que no esperan a los treinta y tres días para aliviar el luto. Eternamente existirán Werther y Falstaff. Sentiremos a veces un acervo dolor del que inesperadamente nuestro corazón se restaura, y nos llegará otra, sin saber por donde como cantó Machado, una penilla ligera que se nos agarrará para siempre a las entretelas del alma. Estaremos tristes sin saber por qué, y de pronto se nos abrirá el arco iris de la alegría, o un momento de júbilo se nos resolverá en lágrimas inexplicables.

Si algo no puede estar sujeto a canon y medida, sean las emociones. Acratas del corazón, anarquistas del sentimiento, dejemos que para las flores venga el estío detrás de la primavera y luego el otoño, y así siempre; pero reservemos para las emociones de nuestra alma el derecho de florecer y marchitarse, que ese es el secreto de la vida, sin invierno y sin verano.

Aunque desde Pitágoras haya sabidos que quieren sujetar el alma al número, siempre habrá poetas que ajusten el número al alma.

L. L. S.

(Dibujo de Brufau).

Son ya siete

LAS OBRAS QUE HA PUBLICADO EN SUS ESPLENDIDOS COMIENZOS LA BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS

En 1944:

- I.—SAGRADA BIBLIA, de Nacar-Colunga.
En tela, 40 pesetas; en piel de lujo, 75.
- II.—SUMA POETICA, de Pemán Herrero.
En tela, 20 pesetas; en piel de lujo, 50.
- III.—OBRAS COMPLETAS CASTELLANAS DE FRAY LUIS DE LEON.
En tela, 40 pesetas; en piel de lujo, 75.

En 1945:

- IV.—ESCRITOS COMPLETOS DE SAN FRANCISCO DE ASIS Y BIOGRAFIA DE SUS CONTEMPORANEOS.
En tela, 30 pesetas; en piel de lujo, 60.
- V.—HISTORIAS DE LA CONTRARREFORMA, DEL PADRE RIBADENEYRA.
En tela, 40 pesetas; en piel de lujo, 75.
- VI.—OBRAS DE SAN BUENAVENTURA (I).
En tela, 30 pesetas; en piel de lujo, 60.
- VII.—CODIGO DE DERECHO CANONICO (en latin y castellano).
En tela, 50 pesetas; en piel de lujo, 85.

Muy pronto aparecerá el

- VIII.—TRATADO DE LA VIRGEN SANTISIMA, del Dr. D. Gregorio Alastruey.
En tela, 30 pesetas; en piel de lujo, 65.

¡COMPLETE USTED SU COLECCION ANTES QUE EL NUMERO AUMENTE O LAS EDICIONES SE AGOTEN!

LA EDITORIAL CATOLICA
Alfonso XI, núm. 4. - Apartado 466
MADRID